

**Carlos Ghioldi**



**La creación del Cuerpo de Delegados Gremiales en  
la “Asociación Empleados de Comercio de Rosario”**

# **UNA TAREA DE MILITANTES**

centro cultural de  
**LA TOMA**  
*ediciones*



**Carlos Ghioldi**

**La creación del Cuerpo de Delegados Gremiales en  
la “Asociación Empleados de Comercio de Rosario”**

# **UNA TAREA DE MILITANTES**

centro cultural de  
**LA TOMA**  
*ediciones*

## ***Agradecimientos y dedicatoria***

*Agradecemos, en primer lugar al CEHTI - CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE LOS TRABAJADORES Y LAS IZQUIERDAS - por invitarnos a participar de sus jornadas internacionales de historia de los trabajadores y las izquierdas en las cuáles dimos forma a este trabajo.*

*- A Gloria Rodriguez, Laura Pasqualis, Silvia Garro y Oscar Martinez que participaron del debate y análisis de este trabajo.*

*- A todos los compañeros y compañeras que desde la Comisión Gremial (y la Comisión de Acción Gremial dentro del sindicato AEC) aportaron al esfuerzo colectivo para que se pueda concretar la existencia de delegados de base en el gremio mercantil de Rosario.*

*- A la militancia de las organizaciones de izquierda de la región que seguramente, a pesar de la indiferencia de sus conducciones, sabrán aprovechar el análisis y las conclusiones de esta experiencia de la izquierda en el movimiento obrero.*

*- A mis hijas Virginia y Emilia (quien además corrigió los originales).*

*- A Sandra mi compañera de lucha y de la vida.*

**"QUIEN LUCHA CONTRA EL ENEMIGO Y A FAVOR DE  
LA CAUSA DEL PUEBLO ES UN COMPAÑERO."**

*Juan Domingo Perón*

La historia que nos presenta Carlos Ghioldi en este trabajo sobre la conformación del cuerpo de delegados de base en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario nos da un pantallazo promernorizado de lo transcurrido en este importante sindicato desde su fundación a nuestros días. También acerca experiencias militantes desde distintas perspectivas ideológicas en donde muchas veces, fruto del desconocimiento o el prejuicio, se mantienen alejadas o enfrentadas cuando en realidad apuntan al mismo objetivo: la construcción, a través de la lucha, de una sociedad igualitaria y justa.

En ese sentido la experiencia de la CAG nos marca un camino organizativo de la estructura de delegados de base, en donde la concientización sobre derechos laborales, la formación política y militante y la lucha son claves para constituir la organización gremial necesaria para la defensa de los y las trabajadoras/es mercantiles en Rosario.

También la experiencia relatada demuestra que una organización con clara dirección ideológica, en este caso marxista trotskista, no se antepone con la lucha popular y que por el contrario, abona en forma efectiva a la misma. Articulando, como por ejemplo en la pelea por el descanso dominical, con otros actores gremiales, políticos y sociales con otras pertenencias políticas.

En una sociedad fragmentada horizontalmente, en todos los espacios hay quiénes luchan por el Otro y quienes defienden posiciones personales o materiales, la experiencia de la CAG es un aporte práctico irrefutable a la construcción de organización gremial popular en la lucha por la justicia, la participación y la dignidad. Por eso forma parte de la gloriosa lucha del Movimiento Obrero rosarino y sus frutos perduran hasta el presente.

**Walter Palombi**

**Secretario General**

**SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS  
DE CORREO Y TELECOMUNICACIONES - Rosario**

**MOVIMIENTO SINDICAL ROSARINO**

La construcción del cuerpo de delegados de la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario marca un camino distinto del desarrollo de una organización sindical. La centenaria organización sindical es testigo del derrotero histórico de los trabajadores del comercio y transitó todas las experiencias del sindicalismo argentino.

Carlos Ghioldi, que además de ser un minucioso estudioso del Movimiento Obrero y un polemista en el debate del mismo, militante el mismo desde su juventud, descendiente de una familia de militantes y sindicalistas creció en un ambiente donde el debate político era cotidiano y vivió todas las peripecias de quienes enfrentaron siempre al poder desde la crítica y la práctica concreta. Su mirada tiene el rigor de las Ciencias Sociales y la comprobación de la militancia.

Desde el Sindicato militó en la Secretaría Gremial y ayudó a conformar cuerpos de delegados y comisiones internas en los lugares de trabajo. Esta visión desde las bases le sirve para valorar al Movimiento Obrero desde el lugar que hay que medirlo, desde abajo. Los avatares de las sucesivas conducciones sindicales a lo largo de la historia tienen una legitimidad de origen en la mayoría de los casos y una modelación forjada por las etapas políticas sucesivas.

Este breve relato crítico de su propia organización sindical es una valoración enorme de un período del sindicalismo rosarino encuadrado en lo nacional. Sería contra factico imaginar los

hechos sin la organización sindical. Sólo sirve, en situaciones excepcionales como la pandemia, donde se debilitan las mediaciones y el poder patronal se ejerce al desnudo. Cabe preguntarse ¿por qué en Rosario no se verificaron los casos de contagios masivos y muertes que sí se denunciaron en Capital y el Gran Buenos Aires? ¿Por qué aquí no funcionan las patotas sindicales obligando a empleados enfermos a trabajar como sucedió allá siendo que Coto, por ejemplo, tiene locales en ambos lugares? Se explica por el desarrollo del poder sindical local cuya clave es la organización en los lugares de trabajo.

El sindicato de Empleados de Comercio de Rosario siempre fue diferente a la Federación y al sindicato capital. Hoy lo sigue siendo y esa historia es una construcción en el tiempo. Carlos ha logrado en este trabajo colocarlo negro sobre blanco y más allá de su perspectiva ideológica, la comprobación empírica no lo desmiente. Las ciencias sociales funcionan mejor cuando los investigadores meten los pies en el barro de la historia.

Son tiempos de la aparición de una nueva clase obrera, desarrollada en lo que va del siglo, y de una nueva dirigencia sindical forjada en la resistencia a las políticas implementadas por el macrismo, se impone la necesidad de una mirada histórica para afirmar que cuando las condiciones objetivas se repiten, las reacciones de los trabajadores se parecen.

De fácil lectura y de no compleja comprensión, el aporte del Carlos Ghioldi no tiene destino de olvido y será sin dudas un gran aporte a las generaciones activas de trabajadores que siguen buscando su destino de emancipación.

**Victorio Paulón**

## **LA CREACIÓN DEL CUERPO DE DELEGADOS GREMIALES EN LA “ASOCIACIÓN EMPLEADOS DE COMERCIO DE ROSARIO”: UNA TAREA DE MILITANTES**

Este trabajo intenta rescatar la experiencia de la creación del Cuerpo de Delegados Gremiales de base en el Sindicato de los Empleados de Comercio de Rosario.

Una tarea llevada adelante por un colectivo de militantes gremiales de origen marxista que lograron, por primera vez, que en esa organización sindical se desarrollara y consolidara la presencia de los delegados gremiales de base, como han sido distintivos en una parte del sindicalismo argentino, pero que en la organización de los mercantiles de Rosario, no existían.

El mercantil, ha sido siempre un gremio altamente disperso, y por tratarse de miles de trabajadores en cientos de comercios, la presencia de delegados gremiales de base no ha sido nunca destacada, no ha representado una tradición.

Entre las múltiples explicaciones para esta realidad encontramos una clara animadversión histórica de parte de las patronales de la ciudad de Rosario, renuentes a permitir la existencia de esa instancia organizativa. A pesar de ser un derecho consagrado por la legislación en vigencia, explícitamente por la ley 23551 y sus antecesoras, el gremio de los mercantiles de Rosario, contó en muy pocas oportunidades con la existencia ocasional de ellos en algún que otro establecimiento.

En períodos anteriores según los archivos de la propia organización y según la memoria de viejos directivos gremiales, ***no existía esa forma de organización en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario.***

A la dispersión característica del gremio y a la hostilidad empresarial, debe agregarse la política del Consejo Directivo que mediante una Oficina de Asesoramiento Gremial entre los años 60 y el 2000 (incluyendo la reforma estatutaria de 1989 que la transformó en Secretaría Gremial), siempre mantuvo un plantel de funcionarios que desalentaban y combatían la existencia de delegados gremiales de base.

Según las investigaciones llevadas adelante por autores (Fernández Milmanda 2012) que han tratado el tema, el propio Secretario General de la institución durante más de 40 años (1967 hasta 2010), Rubén Ghioldi, desalentaba la existencia de los mismos y los funcionarios de la oficina gremial ejecutaban esta orientación.

Al investigar para este trabajo, encontramos el desarrollo de una experiencia que en el período anterior a la dictadura de 1976, intentó mantener una relación con las bases gremiales a través de una denominada “*Oficina de Relaciones Públicas*” del Consejo Directivo de la Asociación.

Mediante la misma, se intentaba designar arbitrariamente la “representación” de algunos afiliados de distintos establecimientos para hacer “trámites” ante los crecientes servicios sociales y mutuales que brindaba la organización sindical.

Es común encontrar periódicos del gremio de los años 60 o 70 llamando “delegados” a esos afiliados elegidos a dedo por un funcionario que recorría algunos cuantos negocios de la zona céntrica.

Solamente, en algunos establecimientos puntuales o ante alguna situación de conflicto se cumplía con la elección de delegados gremiales con tutela sindical, como lo estipulaba la ley de asociaciones profesionales.

Recién al final de la dictadura cívico militar los militantes de un partido trotskista (PST - MAS) logran organizar el cuerpo de delegados de la cadena de supermercados Supercoop.

Parecía que un proceso imparable de elección de delegados gremiales, al calor de la “primavera democrática” se daría tal como aconteció en otras organizaciones sindicales.

Pero en los comicios internos de 1986 los integrantes de ese cuerpo de delegados de Supercoop (que se habían extendido a dos o tres empresas más) encabezan listas opositoras enfrentado a la conducción sindical.

Inmediatamente una instancia de persecución encabezada por las patronales, por el Secretario General, el Consejo Directivo y los funcionarios de la oficina de asuntos gremiales aborta cualquier perspectiva de repetir elecciones de delegados en el conjunto del gremio.

Encontramos una muy efímera existencia de un denominado cuerpo de delegados que no superó la media docena de integrantes en 1994, pero creado especialmente para “operar” en una maniobra interna de la conducción sindical que culminó con la destitución del Tesorero.

Es recién a finales de los años 90 y previa a la explosión social de 2001 que ***se inicia una experiencia de militancia que logra por primera vez en años, que casi un centenar de delegados gremiales se incorporaran a la vida de la organización sindical.***

Sobre este fenómeno inédito en la historia de la organización mercantil de Rosario y su vinculación con la militancia de individuos provenientes de la izquierda marxista, es que

presentamos este trabajo.

## **UNA CONSIDERACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL COMERCIO Y LOS INTENTOS DE ORGANIZACIÓN DE SUS EMPLEADOS EN EL PAÍS Y LA REGIÓN**

A finales del Siglo XIX en el país se produce un espectacular desarrollo, a partir de la inserción del mismo dentro del mercado mundial como productor agrícola ganadero, en el marco de la hegemonía global del imperio británico.

Esta inserción de la Argentina en el mercado mundial es la que permite el desarrollo capitalista moderno del país.

Con ello, la aparición de una clase trabajadora ubicada en los asentamientos urbanos, ligada a la exportación fue creciente y sostenida. El avance de estas actividades permitió que algunos sectores “medios” se incorporaran al proceso.

En el aspecto social, un sector de trabajadores, cuya base está mayoritariamente constituida por las corrientes inmigratorias, en esos años alcanzaron un elevado número de personas, engrosando una fuerte “clase media”.

Esta “clase media” se componía de pequeños propietarios de la ciudad y del campo que, por aquellos años, también se dedicaban al comercio.

Esto además se acompañó de un modesto pero importante desarrollo del sistema fabril.

Si bien la actividad determinante era la exportación de cereales y ganado, y la importación de artículos provistos por la industria británica (y en menor medida pero de forma creciente por la alemana, y luego norteamericana), algunas industrias y fábricas para el consumo doméstico vieron desarrollarse especialmente en

la zona de Buenos Aires y Rosario.

Se duplicaban las áreas sembradas y se completaba la estructura de un país agro exportador.

De estos años provienen los primeros intentos de organización mutual de los “dependientes del comercio” tanto en Buenos Aires como en Rosario.

A pesar de crisis y vaivenes en el mercado mundial esta actividad comercial iba en aumento a medida que la economía se expandía.

En la región de Rosario, la importancia del puerto y la consolidación de la actividad agrícola de la región favoreció el desarrollo de un importante centro comercial.

En poco tiempo los empleados de esos comercios se sumarían al proceso de organización que iniciaba el Movimiento Obrero del país y la región.

En la década del 80 se crea la Sociedad de Dependientes del Comercio de Capital Federal y en 1884 en Rosario se funda una Sociedad de Protección Mutua, que luego derivaría en lo que es el actual Centro Unión Dependientes.

No tardarían estos núcleos y otros de duración efímera, en incorporarse a la lucha por mejoras ante las terribles condiciones de abuso en la explotación laboral.

Podemos decir que en Rosario, en 1904 se produce una huelga de los mercantiles por demandas como la reducción de la jornada laboral a 10 hs diarias, aumento salarial, descanso dominical y “vida externa”.

¿Qué querían pedir con este reclamo los mercantiles de Rosario? Simplemente, que no sean obligados a dormir en los mostradores al cerrarse el establecimiento.

Vaya este ejemplo para darse una idea de la situación que los trabajadores padecían.

Esta huelga salvajemente reprimida fue uno de los antecedentes de la lucha gremial de los empleados de comercio con reclamos que se sustentaban en las penosas condiciones a las cuales eran sometidos por las patronales.

En la obra de Placido Grela sobre el origen de los sindicatos, se cita una carta de un empleado de comercio publicada en un periódico obrero de aquellos días en donde confirma estas características de las relaciones laborales. El maltrato patronal generalizado, la jornada laboral extendida, el dormir en el lugar de trabajo, la arbitrariedad, la obligación de complicidad con la inescrupulosidad y el fraude que desarrollaban la mayoría de los empresarios para estafar a sus clientes, la paga miserable, la exigencia de “buena presencia”, así como la indefensión ante la arbitrariedad y el maltrato de muchos clientes eran algunas de las características de las relaciones laborales que debían soportar los empleados de comercio hasta bien entrado el Siglo XX.

Agreguemos que, en la memorias de varios activistas y dirigentes mercantiles de la época, señalan que al iniciarse en la actividad, siendo adolescentes, debieron dormir en los negocios en los cuáles trabajaban. (Grunfeld José, 2000) (Marrone, Roberto 1974)

A lo largo del tiempo la actividad comercial ha sido una de las características de la región y la ciudad, no siendo capital de provincia ni sede de Ministerios, la gravitación del comercio en el empleo ha sido siempre muy importante en esta zona. Este sector patronal ha sido altamente gravitante en el desarrollo de las relaciones políticas y sociales.

No es motivo de consideración de este trabajo abordar esta cuestión, pero debemos tener en cuenta que la cantidad de trabajadores que se desenvuelven en el área comercial, y desde

1990 en adelante en el área de “comercio y servicios”, es muy numeroso y que las patronales del sector son uno de los grandes protagonistas de la realidad regional.

## **LA DISPERSIÓN Y LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS**

Según el acceso que hemos tenido a las cantidades de empleados registrados en el comercio a lo largo de los últimos 40 años, podemos generalizar que nos encontramos con que el gremio mercantil abarca a una cantidad de 30000 a 40000 trabajadores en alrededor de 4500 a 6500 establecimientos (con personal en relación de dependencia). Estas cifras se ven modificadas según las épocas de recesión o expansión del consumo, motorizados éstos últimos por aumentos en el nivel de vida de los trabajadores y los sectores populares.

Antes de la crisis del 2001 conocimos el momento de menor registración de trabajadores. Por la implementación de políticas altamente recesivas, se llegó a un número de 28000 personas, en un total de 4500 establecimientos

En el apogeo del consumo de la década del kirchnerismo se llegó a la cantidad de 45.000 personas ocupadas en el área de comercio y servicios, en casi 6800 establecimientos.

Todos estos datos, suministrados por la propia organización sindical mercantil a las autoridades de aplicación, nos hablan de un gremio muy numeroso pero altamente disperso en unidades de pocos empleados. Cuando hemos hablado de establecimientos, contamos aquellos que declaran tener registrado a partir de un dependiente.

En cuanto a las empresas con más de 10 trabajadores, las que

tenían posibilidades legales de tener delegados gremiales, en el año 2001 encontramos un padrón de 500 empresas.

En el año 2015 esa suma se encontraba en casi 800 empresas que podrían tener delegados gremiales.

De acuerdo a los testimonios de propios dirigentes de la Asociación, esta relación se ha mantenido desde la aparición de las grandes cadenas de supermercados en los primeros años de la década del 70 (cadenas La Porteña, Tucumán Supermercados, La Gallega, etc), y sumado a las grandes tiendas, bazares, perfumerías o grandes almacenes eran los establecimientos en los cuales estaban dadas las condiciones para que se llevaran adelante las elecciones de delegados.

## **LOS DELEGADOS EN EL MOVIMIENTO SINDICAL EN ARGENTINA**

La investigadora Victoria Basualdo realiza un pormenorizado análisis de la importancia que esa forma de organización adquiere en la solidez que caracteriza al movimiento sindical en la Argentina. Y podemos destacar que esto es una de las características que hacen más importante la fortaleza del sindicalismo comparándolo con otros movimientos sindicales en la región.

En el período de auge del peronismo en su primer gobierno, la representación gremial dentro de la empresa fue una herramienta destacada para lograr que las patronales respetaran la leyes laborales que beneficiaban a los trabajadores. Seguramente sin esa presencia, se hubiesen facilitado las condiciones para que las patronales logaran su desconocimiento práctico.

A nuestro entender y para complementar estas consideraciones históricas, no podemos dejar de tener en cuenta la investigación realizada por Hernan Camarero sobre las células de fábrica que impulsó el Partido Comunista. Este partido las construyó para llevar adelante reclamos gremiales en su período de inserción y predominio en el movimiento obrero a fines de los años 30. Nos inclinamos a pensar que este es un antecedente de la organización gremial en el lugar de trabajo posteriormente generalizada por el peronismo.

Más allá de esta cuestión, la presencia de la representación sindical en los lugares de trabajo, con protección legal para su funcionamiento, es una de las características más importantes del movimiento obrero organizado del país. *Una demostración de “poder obrero” en el espacio del dominio patronal, autoritario por excelencia.*

No es casual que histórica y estratégicamente el objetivo explícito, confeso y permanente de las patronales sea **debilitar, destruir y extirpar** esa enorme conquista democrática del movimiento obrero.

En nuestro rol de militantes sindicales, ocurrió que en medio de un conflicto, el dueño de un supermercado nos dijera: *“el mejor delegado es el que no existe”*. Consideramos que esta brutal frase es la mejor definición de la política estratégica de las patronales hacia esta problemática.

## **UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LOS MERCANTILES DE ROSARIO**

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario es la entidad

que representa a los mercantiles de la ciudad y el gran Rosario. Estos crearon su primera organización el 23 de febrero de 1919 en una asamblea en el teatro La Comedia que funda la **Sociedad de Empleados de Comercio**, la misma se disuelve y se constituye en 1920 como **Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos**.

Este Sindicato fue implacablemente perseguido por los patrones, debilitado y disuelto luego de una serie de conflictos.

En 1928, en un proceso de reuniones y asambleas de activistas implicados en estas experiencias se proclamó la necesidad de reorganizar el gremio a través de un **Comité de Empleados de Comercio por la jornada de 8 horas**.

Luego de un importante triunfo en cuanto a los motivos que impulsaron la creación de ese comité al lograrse uno de los primeros intentos de legalización de la jornada laboral de 8 hs, los militantes implicados en el mismo, plantearon la necesidad de volver a impulsar la organización sindical del sector.

La **Asociación Empleados de Comercio** es fundada el 23 de abril de 1929 en una asamblea en el Social Theatre (después Teatro Astral) culminando una lucha de años contra la persecución patronal y en muchos casos la represión gubernamental.

En este proceso de organización se expresaron las corrientes políticas que en esa época disputaban la conducción del movimiento sindical.

Los anarco-sindicalistas (escindidos del movimiento anarquista), los socialistas y una activa minoría comunista tuvieron una destacada presencia en el desarrollo y fortalecimiento de la organización sindical mercantil de Rosario .

De este primer período de organización y luchas de los mercantiles rosarinos nos interesa rescatar la figura de Agustín Reynes (de origen socialista) que fue el primer animador de la organización sindical mercantil. Otro destacado dirigente fue

Jesús María Suárez (de origen anarquista) que tuvo participación entre los mercantiles y en muchos gremios de la región. También se debe reconocer a la figura de Tomás Vellez, (integrante del Partido Comunista) quién junto a los otros dos militantes impulsaron todos y cada uno de los movimientos gremiales mercantiles.

Estos tres dirigentes fueron una influencia importante para el núcleo que orientó por años la Asociación Empleados de Comercio encabezados por el anarcosindicalista Victorino Rodríguez.

Según los testimonios de viejos militantes de AEC recopilados en la investigación de Gloria Rodríguez, esta Asociación tuvo importante participación en el desarrollo de la primer organización nacional de los mercantiles del país, la **Confederación General de Empleados de Comercio**.

Participando activamente de sus congresos, sus demandas y en sus acciones. También a partir de la intervención en la **Unión Obrera Local (UOL)** tuvo influencia en el desarrollo sindical de la región. Esta activa participación se encuentra también dentro de la **Unión Sindical Argentina (USA)**.

Consecuentemente, la Asociación inscribe su historia en el desarrollo del conjunto del movimiento obrero organizado hasta los años 40. En ese período un arrollador movimiento político social, *el peronismo, gana la conducción de los trabajadores y hegemoniza sus organizaciones.*

Específicamente el gremio de los mercantiles fue quién proporcionó al peronismo uno de sus más importantes cuadros políticos y sindicales. Angel Borlenghi, el máximo referente de los mercantiles del país, orgánico del Partido Socialista se incorporó al movimiento surgido del golpe de 1943 contra el

régimen fraudulento de los conservadores. Movimiento que luego ganó por amplio margen todas las elecciones desde 1946 hasta 1955, cuando fue derrocado por un criminal golpe de estado. Atrás de este dirigente, y al calor de mejoras otorgadas por la acción gubernamental, todo el sindicalismo mercantil del país fue incorporándose paulatinamente al peronismo.

Los importantes avances logrados por la organización sindical mercantil a nivel nacional pueden sintetizarse en esta reseña que proporciona la misma Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicio. (FAECyS)

A la ley 11729, que consagra una serie de derechos laborales que luego se extendieron y da origen al día del empleado de comercio el 26 de septiembre. Agreguemos:

*“Son innumerables las leyes aportadas al país por iniciativa de los empleados de comercio” “Entre las más importantes encontramos:*

- *Ley 11640 (1932): Implanta el “sábado inglés” prohibiendo trabajar los sábados desde las 13 horas”*
- *Ley 11932 (1934): Sobre trabajo de mujeres y niños.*
- *Ley 12383 (1938) prohibición de despido por matrimonio*
- *Decreto-ley 31665 (1944) Crea la Caja de Jubilaciones para los empleados de comercio.*
- *Decreto 33.302 (1945) Sobre salario mínimo. Asegura estabilidad en las suspensiones. Duplica las indemnizaciones por despido.*
- *1948 - Primer convenio colectivo que fija el sueldo mínimo para los empleados de comercio de todo el país.”*

Es precisamente durante el período del primer gobierno peronista que una conducción que se inscribe en ese movimiento la que

dirige los destinos de la Asociación y adquiere el primer edificio sindical propio en Av Corrientes al 400.

La presencia de los mercantiles en la vida política y social se fortaleció y extendió. Hasta el dirigente del gremio José Galimberti (anteriormente integrante de la conducción sindicalista y desde 1948 enrolado en el peronismo), llegó a ocupar la intendencia de la ciudad de Rosario.

La Asociación sindical mercantil es beneficiaria directa del reconocimiento y ampliación de derechos operado en aquél período del primer peronismo, fortaleciendo su presencia en el conjunto del gremio.

Según los testimonios de compañeros que activaron en aquellos años, el gremialismo mercantil ya no implicaba a una minoría activa, sino a una gran mayoría de trabajadores. Los movimientos para “agradecer” la sanción de decretos y leyes favorables al gremio, implicaban una masiva concurrencia de trabajadores. La ausencia de activismo y la presencia de mayores servicios sociales motorizados por el movimiento sindical acercaban a otro tipo de trabajadores a los gremios.

Este rasgo es marcado con desdén y como negativo por parte de militantes sindicales de origen anarcosindicalista, despotricando contra la presencia de trabajadores sin ningún interés por el desarrollo colectivo de la organización sindical. También es planteado como un verdadero castigo por las patronales que despotrican casi cotidianamente contra la “obligación” legal de “tener” que registrar y anotar a sus empleados en forma obligatoria.

Destaquemos que este proceso de masificación de la organización sindical se puede apreciar cabalmente, en la simple comparación de los 500.000 trabajadores oficialmente sindicalizados hasta

1945 con los 3.500.000 que se contabilizan en 1950.



## EL GOLPE GORILA DE 1955 Y LOS GOBIERNOS POSTERIORES

Luego del golpe gorila de 1955, militantes de origen anarco sindicalista vuelven a ocupar la dirección del gremio, amparados en la proscripción del peronismo.

Liderados por Victorino Rodríguez, la fracción anarco sindicalista encabeza la intervención y luego con su lista sindical triunfan en los comicios convocados por el gobierno de la llamada “Libertadora”.

En medio de una fuerte persecución contra peronistas y comunistas la organización sindical, promueve la formación de “comisiones” de activistas para sostener el vínculo con la base gremial especialmente en los grandes negocios y tiendas del centro de la ciudad.

Por tratarse de una conducción sindical **no peronista**, la Asociación Empleados de Comercio de Rosario abandona

cualquier vínculo con la CGT de la región, a medida que el peronismo vuelve a conquistar las conducciones de la mayoría de los sindicatos.

Este proceso de recuperación de los sindicatos y la CGT por parte de múltiples sectores que se reivindican peronistas se produce de manera contundente a pesar de la persecución de la dictadura y de los gobiernos tutelados que le siguieron desde 1955 hasta 1973.

Este mismo proceso de ruptura de la AEC, se va profundizando al ir avanzando el peronismo en la recuperación de la conducción de la Confederación Mercantil.

La activa pero minoritaria oposición comunista a la conducción sindical en los años 60, destacó como negativa esta cuestión relativa al aislamiento de la Asociación, y ante las jornadas del Rosariazo en mayo y septiembre de 1969, un pequeño grupo de militantes de esa tendencia a través del MUCS (Movimiento Unidad y Coordinación Sindical), intentó asumir la representación del gremio ante la CGT (Amor Hernández 2013)

La Asociación Empleados de Comercio, a lo largo de esos años va asumiendo el carácter de una fuerte organización basada en una creciente cantidad de servicios mutuales y sociales brindados a sus afiliados.

A partir de los años 60 la AEC ha sido **una de las organizaciones gremiales pioneras** en el ofrecimiento de servicios para los afiliados.

De aquellos años provienen ***la mayoría*** de los servicios mutuales ***que aún al día de hoy (año 2020) se brindan para los afiliados al sindicato.***

Campos de deportes, biblioteca y centros de capacitación para afiliados y sus familias, centro de atención médica, farmacia sindical, proveeduría, comedor sindical, gimnasio, centros de

jubilados, servicio de turismo, centro odontológico, construcción de un barrio de viviendas en monobloques, óptica, teatro, servicio de orientación preparto, son algunos de los servicios sociales y mutuales que han distinguido a la organización de los mercantiles a lo largo de años.

Algún artículo en una revista de ciencias sociales, ha planteado que estos servicios “aparecieron” y fueron implementados desde 2012. (Kaplan Lucia 2019)

Lamentamos informarle que no es así, que está equivocada, que esos servicios sociales son de muy vieja data y además, pioneros en cuanto a desarrollar el “mutualismo” como forma de organización sindical a partir de la idea de *“devolución en servicios de los aportes sindicales efectuados por los trabajadores”*.

## **LA PRESENCIA DEL RECLAMO SINDICAL EN LA AEC**

En cuanto al proceso de reivindicaciones sindicales, la lucha por el cumplimiento de convenios y legislación en los lugares de trabajo. Marquemos que, para los sectores opositores (tanto la oposición comunista en los 60, la peronista de los años 70 o la oposición trotskista de los 80) la AEC era una mutual. Para todos ellos, los mercantiles no tenían un sindicato que luchara por los derechos laborales en los lugares de trabajo.

Para considerar esta cuestión, agreguemos que no existía una Secretaría Gremial en el Consejo Directivo hasta la reforma estatutaria de finales de los 80.

Una oficina de asesoría gremial y legal, que tenía la función explícita de llevar adelante una acción de coordinación con autoridades ministeriales, eran las herramientas que la

organización sindical brindaba a sus afiliados.

Desde la conducción se planteaba que se impulsaban reclamos gremiales a favor de los mercantiles sin llevar adelante “medidas” al servicio de partidos políticos que pretendían utilizar a los trabajadores para sus intereses.

La elección de delegados gremiales era recurrentemente escatimada, no propagandizada y en el propio estatuto no estaba contemplada su existencia.

En todos los periódicos y materiales de la Asociación Empleados de Comercio desde 1960 hasta el período del gobierno justicialista de Menem, siempre se proclamó que los servicios mutuales que brindaba la AEC eran una forma de luchar por mejoras en las condiciones materiales de los propios empleados de comercio. Que de esa manera se invertía y multiplicaba el dinero que los empleados de comercio aportaban de sus salarios, reportando un beneficio material para los mercantiles.

Destaquemos, para ampliar sobre esto, que desde mediados de los 60 en adelante ***el aporte a la organización sindical es compulsiva y obligatoria sobre el sueldo de todos los empleados del comercio.***

Que esta situación queda consagrada en el artículo 100 del Convenio Colectivo de Trabajo 130/75 que a partir de ese año (1975) establece un obligatorio aporte del 2% de todos los sueldos básicos, estén o no afiliados a la organización sindical.

Teniendo en cuenta la enorme masa de trabajadores registrados en el comercio de la zona de influencia de la Asociación es atendible que esta propuesta de acción mutual avanzara a paso firme en este período.

Un viejo dirigente mercantil destacó con amargura que también en ese período se produjo el aumento de una planta de

**funcionarios** de la propia organización sindical y que estos llegaron a ocupar de manera creciente el lugar de los activistas mercantiles en la vida sindical.

Teniendo en cuenta el aspecto reivindicativo de la organización, según los testimonios escritos por destacados militantes del sector hasta mediados de los años 60 la experiencia de lucha y organización se centró especialmente en los empleados de las denominadas “grandes tiendas” y en algunos sectores de servicios (funerarias, almacenes, casas de créditos).

De aquel período viene la lucha por el cierre fijo y uniforme del comercio que implicaba una reducción del horario comercial y una forma concreta de respeto a la vigencia de la jornada laboral de 8 hs diarias así como las 4 horas del sábado inglés.

También en torno al tema de pago de comisiones y su regulación, se producen reclamos acompañados por los trabajadores en movimientos ante el Ministerio de Trabajo.

En ese marco podemos destacar que el período de expansión que el movimiento sindical vivió en los años del peronismo, se consolida a pesar de los intentos de los gobiernos surgidos del golpe gorila de lograr su debilitamiento.

La AEC también se fortalece con los beneficios que se obtuvieron y no pudieron sacarse, del período peronista pero, paradójicamente, *con una conducción antiperonista que, evidentemente obtenía consenso en las bases del gremio.*

## **EL ONGANIATO, UNA "NUEVA" CONDUCCIÓN Y UNA LUCHA HISTÓRICA**

En 1966 se produce el nombramiento de parte del Secretario General Victorino Rodríguez y la mayoría de sus compañeros, de una especie de “sucesor” en la persona del militante socialista democrático Rubén Ghioldi.

Esta idea se sustenta en el ascenso al cargo de Pro Secretario en las elecciones de ese año.

Ghioldi, asume la Secretaría General un año después por fallecimiento del veterano dirigente anarcosindicalista.

Esto prepara las condiciones para un crisis interna en el grupo de dirigentes antiperonistas, al surgir un sector que (según testimonios de algunos de ellos) planteaba la necesidad de jerarquizar la acción gremial por sobre lo mutual y, entre otras cosas, comenzar a elegir delegados gremiales. Este grupo encabezado por el dirigente Scavino, sale desplazado bajo la acusación de “comunistas”. (Corizzo 2007). Triunfando en los comicios la lista encabezada por Rubén Ghioldi, se consolida su conducción. También una postura favorable a la multiplicación de servicios a partir de la utilización de los fondos sindicales para fines de beneficio colectivo y no de enriquecimiento individual de los dirigentes.

Junto a esta postura “mutualista” que termina percibiéndose casi contrapuesta a la acción sindical en los lugares de trabajo o, en cierta forma, como alternativa a una política reivindicativa ofensiva, la conducción de AEC proclama abiertamente una ***“prescendencia de política partidaria”*** como un emblema que logra un amplio consenso en las bases del gremio.

Una clara muestra de ello es la elección gremial de 1974, en la cual la conducción sindical antiperonista encabezada por Rubén Ghioldi, ***derrota por un amplio margen*** a una lista peronista amparada y patrocinada por el gobierno nacional, la

confederación mercantil nacional, un poderoso aparato de militancia oficial y la presencia de activistas de distintas organizaciones partidarias.

El perfil de prescindencia partidaria y la enorme acción mutual desarrollada actuaron evidentemente como un imán para el triunfo del antiperonismo (nucleado en la lista blanca) en la Asociación Empleados de Comercio. Como detalle, podemos destacar que la lista azul (peronista) llevó en colectivos muchos más trabajadores que los votos que obtuvo finalmente, lo cual demuestra que las propias bases del gremio mercantil en 1974 avalaron ampliamente el modelo “mutualista” “apartidario” y que aparecía con cierto desapego al reclamo sindical en los lugares de trabajo.

Sin embargo, y contra esta percepción, en el año siguiente se desarrolla la huelga general más importante de la historia de este gremio.

Huelga general de varios días en la cual se logra la sanción del Horario Corrido de 9 a 17 hs en los meses de invierno para el comercio de la ciudad de Rosario.

Esta huelga general con asambleas diarias del activismo y una importante base gremial movilizada atrás de esta demanda que implicaba una mejora indiscutible para los trabajadores, vio desarrollarse comisiones y delegados de establecimientos. A pesar de ausencia de formalismos estos se encontraban protegidos y amparados por la enorme movilización del gremio pese a no poseer tutela sindical protectora en la mayoría de los casos.

Es digna de destacar en esta huelga, la participación y el involucramiento activo de una importante masa de mercantiles tomando en sus manos una demanda fuertemente sentida. También es importante destacar la forma en la cual la conducción llevó adelante un proceso de movilización tan inédito e

importante. Sin caer en “trampas” o “maniobras” de parte de las autoridades o de alguna lista opositora que especulaba con una posible “intervención” del gremio, supo anteponer la demanda y lograr presentarla ante las autoridades (Del Frade 2007).

Esta enorme huelga general del gremio mercantil se concretó en un importante triunfo de la conducción sindical al lograr la sanción de la Ley y la promulgación de la misma por el gobernador Silvestre Begnis.

Precisamente, al asumir la dictadura cívico militar de marzo de 1976 lo primero que hizo fue derogar “de un plumazo” esta conquista de los mercantiles.

Destaquemos que esta enorme movilización mercantil por el horario corrido ocurre muy poco tiempo después del “Rodrigazo” y la primer huelga general de la CGT contra un gobierno peronista en junio de 1975. Es decir, al calor de un enorme ascenso de las luchas obreras en el país.

Según las palabras de Rubén Ghioldi, en los años de la dictadura militar, la conducción sindical rosarina no fue “molestada”, (Del Frade 2007) aunque sí se conoce un chantaje y extorsión de parte del 2do Cuerpo de Ejército. Estos condicionaban a beneficios económicos para la cúpula militar, la entrega del último monoblock del complejo de viviendas que se construían a través del Banco Hipotecario Nacional.

Durante la Dictadura, la conducción de AEC mantuvo la conmemoración consecuente del 1º de Mayo, en su carácter de Día Internacional de los Trabajadores, publicando y publicitando una proclama, realizando actos en la propia sede sindical, levantando reclamos y denuncias sobre el deterioro de los ingresos y el nivel de vida de los trabajadores, así como presentando objeciones y demandas contra medidas de

flexibilidad laboral impulsadas por los militares (Leónidas Ceruti 2002). A pesar de esto, no se puede considerar que las posturas de la conducción sindical eran “antidictatoriales”. Tampoco puede sostenerse seriamente que las posturas hayan sido “colaboracionistas”, actitud que, lamentablemente, asumieron muchas conducciones sindicales en aquellos años.

## **EL FINAL DE LA DICTADURA Y EL PROCESO DEMOCRÁTICO**

Al concretarse el final de la Dictadura Cívico Militar en 1983, igualmente que en la mayoría del movimiento obrero se produjo un “reverdecimiento” de las prácticas sindicales.

En 1983 bajo la “normalización” convocada anteriormente al cambio de gobierno, se produjeron elecciones en las que se presentó la lista Blanca (oficial) y la lista Verde (oposición comunista) que no pudo participar por falta de avales en condiciones.

En ese mismo período, los trabajadores de supermercados encabezados por los de la cadena Supercoop, con creciente inserción de activistas de formación trotskista (PST – MAS) solicitaron las elecciones de delegados, logrando que entre 1983 y 1985 se eligieran delegados en la mayoría de los 17 establecimientos de la cadena. También en la tienda Buena Vista de Benzadon, en proceso de conflicto por abusos y atropellos de parte de ese empresario.

Hubo demanda y convocatoria a elección de delegados gremiales en Casa Tía, en la Administración de COTAR, así como en el Mercado de Fisherton o en el Mercado de Hacienda.

En las elecciones de 1986, la mayoría de estos delegados

activaron para las lista opositoras.

Se alinearon en la lista Azul (peronista), Rosa (PSP) y Naranja (izquierda).

Es interesante destacar que ni todas juntas sumadas, llegaban a hacer sombra al oficialismo de la Lista Blanca que ganó cómodamente las elecciones.

Según plantean (hoy) algunos integrantes de esa Lista Blanca, “gracias” al posicionamiento opositor de la mayoría de los delegados gremiales, la Oficina de Asuntos Gremiales y sus funcionarios pudieron impulsar a fondo una campaña para que la “anomalía” de la existencia de delegados gremiales no prosperara ni se repitiera..

Los intentos de desafuero contra los delegados trotskistas de Supercoop o contra el delegado de COTAR en 1988 motivaron fuertes conflictos que frenaron esas pretensiones.

Obviamente, para el activismo, obtener las convocatorias a elecciones de delegados se complicó mucho más que antes.

Destaquemos que por manifiesta y clara disposición de la Ley de Asociaciones Profesionales la única entidad que puede convocar a elecciones de delegados en los lugares de trabajo es la entidad sindical con personería gremial.

Es muy importante destacar esta norma en vigencia, a pesar de irresponsables y aventureras interpretaciones se hagan de algunos fallos judiciales.

La negativa a permitir estas elecciones de delegados tiene distintas explicaciones: la investigadora Fernández Milmanda lo atribuye a la política de centralización de las negociaciones en la persona del Secretario General.

Las memorias de algunos ex-directivos que acompañaron a esa conducción o fueron funcionarios del gremio integrando la actual

conducción, lo atribuyen al temor de la cúpula dirigenal a que se desarrollara una lista opositora.

Para los militantes del trotskismo, respondía a una imposición patronal y a una actitud “cómoda” y “servil” de directivos y funcionarios.

En los primeros años de retorno al régimen democrático, la AEC impulsó una campaña para volver a obtener la vigencia del Horario Corrido, derogada por los militares.

Desarrolló una campaña de propaganda y agitación que logró que un grupo de diputados del PSD y el PDP presentara el proyecto en la Cámara de Diputados de Santa Fe. Se logró el voto favorable en diputados.

Una fuerte campaña de propaganda mediática contra el Horario Corrido ganó las calles impulsada por las cámaras patronales. Estas propulsaban el horario corrido pero de 8 a 20 sin interrupción a mediodía.

Esta pretensión abusiva era rechazada por la organización sindical en sus comunicados y presentaciones públicas.

Senadores de la Provincia no trató el tema y el proyecto perdió estado parlamentario. Nunca volvió a presentarse.

Entre 1985 y 1986 se desarrolló un conflicto contra la empresa Hipermercado Tigre, ya que de manera arbitraria y unilateral inició la práctica de ***abrir los días domingos*** su establecimiento.

Otra empresa de supermercados rosarina, “5 Estrellas”, comenzó a realizar la misma apertura con una campaña utilizando el estilo patoteril y pendenciero que caracteriza a las patronales rosarinas del supermercadismo. Estos carteles decían “***Abierto los domingos... ¿y?***”.

Una movilización impulsada por la conducción y acompañada

muy activamente por los delegados gremiales (enrolados en las listas opositoras) en defensa del descanso dominical enfrentó a otra movilización de empleados de Hipermercado Tigre que salieron a las calles en defensa de la “*libertad de trabajo*”.

Esto genera una situación de crecientes movilizaciones de repudio efectuadas en las puertas del Supermercado Tigre que en aquellos años se ubicaba en Av. 27 de Febrero y Necochea. En ellas se producen enfrentamientos en los cuales empleados de Tigre SA atacaron a palos a los activistas sindicales (oficialistas y opositores), dejando varios heridos.

Finalmente, una resolución del Ministerio de Trabajo obligó a que Hipermercado Tigre cerrara los días domingos.

En 1989 en las elecciones sindicales bajo el nuevo estatuto adecuado a la Ley 23551, que pedía mayor cantidad de avales, solamente la lista Naranja (ya hegemónizada por los trotskistas) pudo competir con la lista Blanca. En los comicios, ésta obtuvo un contundente triunfo de 4000 contra 1000 votos.

Nuevamente, en estas campañas electorales el centro de la propaganda de la conducción eran las banderas de la *acción mutua, los servicios sociales y la prescindencia partidaria en el reclamo gremial*.

La oposición, hegemónizada por el trotskismo enfocaba su propaganda en la necesidad de elegir delegados gremiales y de luchar contra los abusos patronales. Por supuesto, sin hacer ningún esfuerzo por ocultar su pertenencia partidaria.

Previo a estas elecciones, se estableció la obligatoriedad de un nuevo aporte de los afiliados para un **Fondo Compensador Mercantil**. Los jubilados afiliados cobrarían un refuerzo en sus haberes, gracias a un aporte extra del 2% de los sueldos de los activos que se afilien al sindicato.

Es de destacar en este período que desde el final de la dictadura, la mayoría de los integrantes postulados por la Lista Blanca para el Consejo Directivo de la Asociación, surgían de los funcionarios de la propia organización sindical y del personal jerárquico de la Obra Social.

Coincidiendo cada Secretaría a una Sección o Servicio que la Asociación brindaba. Volvemos a repetir que recién en ese año aparece una Secretaría de Asuntos Gremiales.

## **EL GOBIERNO DEL PERONISMO NEOLIBERAL Y LA AEC**

La crisis de la hiperinflación repercutió de manera destacada en la configuración del gremio y los primeros años de convertibilidad permitieron una recomposición de la actividad.

A partir de ese período de tiempo, se fue desarrollando un importante proceso de concentración del comercio que iría modificando en parte la composición del gremio. A su vez la proliferación de áreas surgidas de descentralizaciones, privatizaciones o tercerizaciones de servicios que se profundizaron en ese momento fue “absorbida” dentro del gremio mercantil.

No es casual que la histórica Confederación General de Empleados de Comercio (CGEC) en ese momento modificara su denominación y estatutos para denominarse **Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS)**.

En la región, es interesante destacar una creciente campaña política de parte de las cámaras empresarias, buscando la desregulación del comercio.

Tengamos en cuenta las peticiones de la Asociación Empresaria

de Rosario entre 1990 y 1991 pidiendo la desregulación de la actividad y que se permita la apertura en cualquier día y fecha de todos los comercios. Esto se pedía en nombre de una supuesta modernización y para “liberar” de regulaciones retardatarias el camino del desarrollo del comercio y los servicios. Que esto era parte de la modernidad y del ingreso al primer mundo y toda una serie de propaganda mediática en ese sentido.

En 1991 por medio del decreto 2284/91 firmado por el gobierno justicialista de Carlos Menem, entre sus múltiples artículos (algunos flagrantemente inconstitucionales) el artículo 18 establece la desregulación de los horarios de apertura y cierre de todos los establecimientos comerciales, liquidando el “sábado inglés”, el “descanso dominical” y todo tipo de regulaciones en defensa de los trabajadores en este terreno.

La conducción de la AEC de Rosario en ningún momento avaló esto y fue acusada desde cierto periodismo como “vetusta”, “anacrónica” por negarse al pragmatismo de firmar por un pago del 100% para trabajar los días domingos y feriados.

De hecho, las empresas supermercadistas de Rosario empezaron a imponer esta práctica de pago de un “plus” por trabajar los domingos. Abonado en negro y sin recibo, esta paga extraordinaria, luego fue retirándose paulatinamente, ***quedando los diagramas de horarios con el día domingo como un día “normal” y obligatorio de prestar tareas.***

La rotación de personal que el nuevo esquema laboral reaccionario que las patronales y el gobierno justicialista de Menem impusieron, fue haciendo que (en poco tiempo) la mayoría inmensa de los trabajadores del comercio tuvieran el día domingo incluido en su semana laboral y el supuesto pago extra

no contemplado.

Marquemos que esta práctica no se llevaba adelante allí donde los empresarios y las características de la actividad hacían que la apertura dominical no fuera rentable. En los demás lugares sí.

A pesar de las críticas mediáticas, la conducción de la AEC Rosario, se mantuvo firme en *no avalar ni reconocer* el trabajo en los domingos y feriados. Más allá que una creciente mayoría de los trabajadores del gremio aceptaran esta práctica, incluso hasta con descontento contra la tozudez del sindicato ante los “nuevos tiempos”.

El proceso electoral de 1993 encontró a la Lista Blanca compitiendo en soledad (como fue siempre hasta 2009) e integrada con una absoluta proliferación de funcionarios y empleados de la organización sindical en sus listas.

Paralelamente a esta cuestión, las posiciones del sindicato comenzaron a enfrentar de manera creciente al gobierno justicialista de Menem. Desde la conducción de la AEC se partía de una definición de su curso como antiobrero y enemigo de los derechos de los trabajadores.

El tema de la privatización del sistema jubilatorio y la creación de las fraudulentas AFJP, generó las condiciones para que se produjera cierta confluencia de la conducción de AEC con sectores que anteriormente habían estado apoyando a la oposición en el gremio.

Las fuerzas de la CTA (recientemente fundada) o la CCC (del PCR) que eran integradas por corrientes que en 1974 apoyaron la oposición a la lista Blanca, confluyeron muchas veces con la conducción de la Asociación Empleados de Comercio en sus protestas contra el gobierno de Menem y sus políticas

“neoliberales”.

Encontramos a Empleados de Comercio de Rosario apoyando a la Marcha Federal encabezada por el Perro Santillan y la CTA. O bien, encontramos a una nutrida columna de funcionarios y empleados de la organización sindical participando de las jornadas de paro activo de los años 90, aun desconociendo el alineamiento oficialista que guiaba a la FAECYS en aquel período.

Las campañas de propaganda y agitación llevadas adelante contra las múltiples reformas de flexibilidad laboral del menemato, fueron constantes y consecuentes.

En 1994 se organiza un “Cuerpo de Delegados”, partiendo de delegados electos en Rapilim, Almacén Mayorista Rosental, Servicios Portuarios, Mercado de Fisherton y Casa Tía.

En esta oportunidad, se les otorga una sala en el gremio, se les destina fondos y recursos, así como se los utiliza para una pelea interna que termina con el desplazamiento del Tesorero de la organización.

Una vez terminado este ajuste de cuentas interno, se acusó a los delegados de utilizar el dinero de la organización para fines particulares, se los desalojó de esa sala y se volvió a la situación anterior.

A finales de los años 90 luego de la sanción de la ley en la cual se permitía la libre elección de obras sociales, la Obra Social nacional (OSECAC) decidió *tercerizar* los servicios médicos. Para ello contrata una gerenciadora nacional que, a cambio de una suma de dinero, otorgara la cobertura médica para los afiliados. La Obras Social se reservaba la tarea de “control” sobre los

servicios brindados por esta empresa.

En Rosario, la AEC utiliza la figura de una Mutual Sindical para que la empresa privada no entrara a administrar los fondos y servicios de la Obra Social en la zona.

Se argumentó que la Mutual no buscaría fines de lucro ya que la empresa privada obtendría beneficios sobre el deterioro de la atención médica de los beneficiarios de OSECAC en la Región. Así se desarrolla AMECRO, con los fines específicos de gerenciar esos servicios médicos, sin tener otro tipo de financiamiento más que la “cápita” enviada por la Obra Social.

Un aspecto destacado del período de luchas contra el gobierno justicialista neoliberal de Carlos Menem y las disputas al interior del Consejo Directivo, tal vez fundadas en la avanzada edad del Secretario General Rubén Ghioldi, fue el intento de impulsar una “renovación” en el Consejo Directivo .

En 1997 ingresaron integrantes nuevos al CD, aunque también provenían de las filas de los funcionarios de la institución sindical. Entre ellos, se destacaron la nueva Secretaria de Actas (nieta de uno de los fundadores del gremialismo mercantil en Rosario) que siempre había sido empleada del gremio y otro, en el área de Acción Social, si bien antes fue elegido delegado, por el cierre del Banquito Ferroviario (entidad mutual crediticia liquidada en 1971) hacía 26 años que se desempeñaba como funcionario de la Oficina de Asuntos Gremiales.

Un proceso que debemos considerar en este período es la acentuación de la concentración y extranjerización de capitales en el sector mercantil de Rosario.

El ingreso de cadenas de supermercados de capitales internacionales “Carrefour”, “Libertad”, “Falabella”, etc que van

ocupando lugares dominantes en forma paulatina. Mientras las empresas de capitales locales llevan adelante su “retirada” iniciando un proceso de “vaciamientos” y “concurso de acreedores” que terminan con la transferencia de sus locales a manos de empresarios extranjeros o nacionales.

Quiebras escandalosas, ventas fraudulentas y transferencia de capitales fueron parte de los procesos casi habituales en los cuáles se produjo esta concentración y cambio de sectores dominantes en los capitales comerciales de la región. También las empresas que quedaban se diversificaban y expandían sus negocios.

Es interesante destacar que desde 1997 en adelante, la recesión y cierre de establecimientos de pequeños y medianos comercios se extiende y generaliza. La agonía recesiva de la convertibilidad coincide con una radicalización del discurso y de las actitudes que asume la Asociación Empleados de Comercio.

Al revés de muchas entidades sindicales, la AEC de Rosario, estuvo en primera fila en la lucha contra el gobierno neoliberal de Menem en los años 90. Estuvo junto a la CTA, a los movimientos de desocupados y al MTA de Hugo Moyano y Juan Manuel Palacios.

Apoyándose en su poderosa estructura de funcionarios y cuidándose muy bien de incentivar el ingreso de delegados gremiales, en la lucha contra el avance de la flexibilidad laboral, la reforma previsional, contra el ajuste y el desguace del Estado, la AEC de Rosario jugó un rol destacado.

De aquellos años queda el recuerdo de las jornadas de paro general impulsadas por la Mesa Sindical encabezada por Juan Nucci (CGT rebelde), Victorio Paulón y Héctor Quagliaro (CTA), en la cuál, a pesar de la oposición de la FAECYS, la AEC organizaba piquetes de funcionarios y dirigentes que

“bloqueaban” muchos de los comercios de la ciudad. Incluso hay unas interesantes y decididas declaraciones públicas reivindicando la realización de “piquetes” como una *democrática herramienta de defensa de los trabajadores* ante el autoritarismo y la violencia patronal que no respeta el elemental y democrático derecho a huelga.

## **EL ACUERDO PARA BUSCAR LA "REVITALIZACIÓN" SINDICAL EN LA AEC ROSARIO**

En este momento del final de la convertibilidad y la crisis, es que se produce un fenómeno de aumento de la conflictividad por los cierres de empresas.

Los concursos de acreedores, vaciamientos y quiebras empresarias, el aumento de los abusos en la explotación laboral encontraron en la AEC un canal de expresión.

La prédica opositora de la organización sindical, sumado al desastre social que venía gestándose, ofrecían una posibilidad de que los reclamos de esta índole se desarrollaran. Pensamos que estas situaciones terminales involucran a personal que no suele comprometerse activamente en condiciones normales, pero que ante la desesperación de quedarse en la calle, se inclina a la protesta o al reclamo. Incluso en forma más explosiva que aquél que promueve el reclamo en tiempo de funcionamiento “normal”.

En ese período se produce el acercamiento del Secretario General con el grupo de militantes trotskistas que habían actuado en el PST-MAS y que luego de sucesivas rupturas y expulsiones de varias organizaciones trotskistas, habían encontrado un cierto espacio activando desde la CTA.

Esta invitación del Secretario General al referente mercantil del

grupo trotskista consistía en que impulsaran su trabajo militante dentro de la organización sindical y con su amparo.

Las fragmentación de las organizaciones partidarias de la izquierda, así como la enorme ofensiva anti obrera impulsada por un gobierno y las patronales, hicieron posible la idea de un “acuerdo” para fomentar una experiencia de ***“unidad de acción anti-patronal y contra las políticas de flexibilidad laboral”***.

Agreguemos que muchos sectores empresariales de la región, a medida que las políticas económicas profundizaban el proceso de concentración y “extranjerización” de los capitales dominantes, estimulaban y en cierta forma se identificaban con los reclamos que la AEC junto a otros gremios llevaban adelante.

Las propias Asociaciones Empresarias en aquel tiempo asumieron un perfil “opositor” y no vieron con malos ojos reclamos en contra de ajustes y contra las privatizaciones en varias áreas.

Como ejemplo de la volatilidad empresarial del período podemos aportar que en 1991 las solicitadas de la Asociación Empresaria de Rosario se expresaban a favor de la desregulación comercial y apertura dominical. En 1997, cuando los grandes centros comerciales beneficiados por la apertura dominical eran cadenas y centros comerciales extranjeros o nacionales, sin ningún pudor, viraron a ver con “buenos ojos” el reclamo histórico de los trabajadores mercantiles por el descanso dominical.

La privatización del Banco Provincial, del servicio sanitario, y el intento de hacerlo con la EPE (Energía) impulsadas por el gobierno de Reutemann y Obeid, fue un canal de protesta que apeló a la movilización popular, y la AEC formó parte del frente sindical contra ello. Solidariamente con este reclamo, se retiraron las cuentas del gremio del Banco Provincial cuando este fue privatizado, pasándolas a un banco estatal.

Agreguemos además que, según la hipótesis de Fernández Milmanda, el Secretario General previendo un movimiento interno que buscara destituirlo, para contrarrestarlo se “apoyó” en el impulso de la movilización de los trabajadores que aportarían los militantes provenientes del trotskismo. En cambio, los documentos de los militantes trotskistas hablan de un “giro a la izquierda de la conducción burocrática histórica, producto de la radicalización de las patronales” y que el ingreso a la estructura sindical de su fuerza militante solamente sería poniendo una serie de condiciones “programáticas” (que preveían de muy difícil aceptación). En líneas generales estas eran:

- *Publicación de un material independiente (La Hoja Mercantil).*
- *Autonomía para realizar tareas de propaganda sobre acuerdos con el Secretario General, de lucha contra las patronales y la flexibilidad laboral gubernamental.*
- *Una reunión autónoma abierta para el activismo y la militancia (posteriormente denominada Comisión de Acción Gremial).*
- *Elección de delegados gremiales sin condicionamientos.*
- *Mantener una vinculación independiente del “aparato sindical”.*

Para sorpresa del grupo de militantes trotskistas todas estas condiciones fueron aceptadas por el Secretario General de la AEC y se autorizó la experiencia.

De parte de la conducción sindical se pidió expresamente abstenerse de hacer campaña político partidista. Justamente los militantes trotskistas culminaban de ser expulsados del MST y no operaban orgánicamente en ninguna estructura partidaria. Por otra parte, la CTA no planteaba inconvenientes en que estos militantes hicieran la experiencia.

A finales de 1997 comienza a editarse La Hoja Mercantil y a ser repartida por algún militante de la que luego sería la Comisión de Acción Gremial, en los lugares de trabajo portando una credencial individual que presentaba a esta persona como vinculada a la organización sindical.

El eje de la propaganda era: ***Contra el abuso de la explotación patronal. Contra la política gubernamental que lo permite y lo consagra. Organizarse colectivamente en el sindicato para luchar por nuestros derechos.***

Así, los trabajadores de Hipermercado Mega, Hipermercado Olivia, Tigre Extra, Supermercados Reina Elena, Supermercados Siria, con bastante desconfianza, comenzaron a organizarse en torno al sindicato AEC para poder luchar ante el cierre de sus establecimientos.

Sin embargo, según el testimonio de los propios militantes provenientes del trotskismo la mayoría que se acercaba, lo hacía ante situaciones de cierre de la empresa. Distinta era la respuesta en los establecimientos en los cuáles este problema no se manifestaba con tanta crudeza. Allí, comenzaron a percibir que los años de desorganización promovida por la patronal se antepoñían. También empiezan a detectar que el individualismo fomentado desde los años de la dictadura y amplificado en el período del justicialismo menemista, eran muy fuertes.

Encontramos que uno de los motivos de propaganda recurrente era la necesidad de organización colectiva entre trabajadores.

Otra reflexión aportada por la militancia de la Comisión de Acción Gremial (en adelante CAG) fue que muchos de los argumentos “antiburocráticos” que como miembros de la izquierda habían propagandizado por años, eran muchas veces compartidos por las patronales para fomentar la desorganización y el individualismo anti sindical. Resultando así, este eje

“antiburocrático” como una política altamente favorable para los intereses patronales de aumentar la explotación laboral.

## **LA CAMPAÑA POR EL DESCANSO DOMINICAL Y UN DEBATE IMPORTANTE**

En el año 1999 se inicia una campaña de movilización gremial buscando la vigencia del descanso dominical. En el interior del CD de la AEC se refleja una interesante discusión que rodeaba y rodea a este tema.

El argumento para luchar por el descanso dominical era impulsar la derogación del artículo 18 del decreto 2284/91, y por consiguiente sostener que ningún decreto podía anular la vigencia del cuerpo de leyes laborales que consagraban ese derecho. El argumento era pedir la vigencia de la ley.

Desde la Secretaría Gremial encabezada por Pedro Vicente y los funcionarios de esa oficina, se sostenía que los empresarios supermercadistas de Rosario estaban de acuerdo con el cierre de los negocios los domingos. Por lo tanto, la Asociación podía pedir la sanción de una ordenanza o de una Ley Provincial que ellos apoyarían y permitiría que los grandes hipermercados extranjeros “cerraran” sus puertas.

Lo que no se decía era que el pequeño comercio (abastecido por los mayoristas rosarinos) capturarían las ventas dominicales.

Igualmente destaquemos que, según este razonamiento, los mercantiles lograríamos un primer paso mucho más seguro hacia la obtención del descanso dominical, después de esta instancia.

El Consejo Directivo de la AEC adoptó la táctica de pedir la vigencia de la Ley por sobre el decreto, (sin pedir su derogación) en base al consejo de la asesoría jurídica.

Para ello, se llevó adelante una profusa campaña de movilización en la que además de los funcionarios y empleados rentados del gremio, los militantes trotskistas intentaron desarrollar agitación y propaganda en los lugares de trabajo.

Allí lograron establecer algunos vínculos con trabajadores “descontentos” por la falta del pago extraordinario por ir a trabajar los días domingos en los supermercados rosarinos.

También, se logró empezar a establecer vínculos con compañeros que eligieron delegados en el hipermercado Carrefour, o en Supermercado Norte (ex Tigre Extra o ex Mega) aunque si cobraban por trabajar los domingos, pero que en conflictos por transferencia habían quedado en cierta medida “ligados” a la militancia de los activistas que repartían “La Hoja Mercantil”.

Incluso se pudo establecer relación con un cuadro alejado del PC que integró la Lista Verde en el 83 y que logró ser electo delegado en una empresa de productos químicos. Junto a un militante del PC se acercaron a militar activamente y a reunirse periódicamente con los trotskistas que impulsaban la experiencia de recorrer los lugares de trabajo.

Se agitó profusamente el tema del descanso dominical, se buscó apoyo en gremios y partidos políticos, se juntó firmas, se realizó una movilización para entregarlas al gobernador Reutemann. Es importante considerar que se llevó a cabo un acto por el 1° de mayo del año 2000 en el cruce de las peatonales con la participación de la CGT, el MTA y la CTA en el cual se pedía colectivamente por el Descanso Dominical.

Como anécdota podemos decir que, desde la militancia trotskista se intentó impulsar una amplia unidad de acción con las conducciones sindicales y los partidos políticos de la región para movilizar por el descanso dominical.

Sin embargo, en ese acto el Secretario General, además de no

compartir la palabra, mantuvo la tradición de entonar “La Internacional” ante la incomodidad de los dirigentes cegetistas.

Fue paradójico que los militantes trotskistas no apoyaran esa actitud, y que el Secretario General orgullosamente reivindicara el carácter obrero, internacionalista y socialista de la fecha.

A pesar de la intensa agitación el tema del descanso dominical era ignorado por las autoridades provinciales del gobierno de Carlos Reutemann.

Para los militantes provenientes del trotskismo, la conclusión era que la única manera de lograr el descanso dominical era la medida de fuerza impulsada por los propios mercantiles detrás de esa reivindicación.

Para el Secretario Gremial y los funcionarios de la Oficina Gremial, la única forma de lograrlo sería por medio de una ordenanza o una ley provincial impulsada con los empresarios que estaban a favor de cerrar los domingos.

Para el Secretario General la cuestión era lograr algún resultado objetivo. Por ello apeló a llevar adelante una presentación judicial.

Como sea, la reivindicación de exigir el Descanso Dominical no desapareció de las demandas de la AEC, por muchos años, hasta que en 2007 la FAECYS firmó un convenio nacional que regulaba el pago de un adicional de 100% del valor de hora por trabajar los días domingos.

Este acto fue calificado como “traición” en comunicados y declaraciones públicas del Secretario General de AEC.

Años después, con otra conducción, la AEC llevó adelante nuevamente el reclamo. Esta vez, siguiendo la política sugerida por la oficina gremial de aquellos años: pedir una nueva ley provincial impulsada en acuerdo con las patronales que estaban supuestamente en favor de la demanda.

Luego de un importante y destacado proceso de reclamos y movimientos de la organización sindical, (acompañadas por una gran cantidad de entidades políticas, sociales y empresariales) logró la Ley Provincial N° 13441, que establecía el cierre de las grandes superficies de supermercados los días domingos.

Esta solamente tenía vigencia efectiva en algunos municipios del departamento de Rosario y por una serie de artilugios, terminaba debiendo ser cumplimentada por cadenas de supermercados extranjeras y nacionales, no así por las empresas de Rosario. En una rápida y servicial acción judicial fue declarada inconstitucional.

Tampoco de esta manera se obtuvo la anhelada demanda histórica que los mercantiles consiguieron en su momento con la lucha y la participación activa de la mayoría de los trabajadores y con acciones de gobierno que ampliaron derechos al conjunto del movimiento obrero.



## LA MILITANCIA, EL VÍNCULO CON LAS BASES Y LA TOMA DE UN SUPERMERCADO

La elección de delegados en los lugares de trabajo, pedida por los militantes que en el año 2000 conforman la reunión pública de activistas como una COMISIÓN DE ACCIÓN GREMIAL, fue un proceso mucho más complicado aún.

La Comisión de Acción Gremial no lograba una afluencia importante de trabajadores a sus reuniones. Más bien, grupos numerosos de empleados de empresas en problemas de cierre inminente, se acercaban mientras duraba el conflicto.

Algunos de los anteriores delegados, con enorme desconfianza, se acercaban a esta “cueva de zurdos” como se la llamaba entre los funcionarios de la AEC. O bien, viejos “sobrevivientes” de la militancia de izquierda de los años 80, que intentaban impulsar la elección en su empresa.

Esta situación obligó a los militantes trotskistas a flexibilizar su organización. Formaron un equipo de funcionamiento permanente con militantes provenientes del PC o del PO, no solamente ex. PST - MAS como había sido el núcleo original.

Estas reuniones de “equipo” o “célula”, *no eran públicas ante la conducción del gremio y se realizaban en la casa de uno de los militantes de forma “reservada”*.

Públicamente, pasaron un par de años fomentando y practicando la periódica recorrida por los lugares de trabajo, propagandizando la convocatoria a reuniones. Aunque estas eran habitualmente boicoteadas por los funcionarios sindicales y hasta por los

empleados de limpieza de la organización, lograron una creciente aunque humilde congregación de activistas y militantes con periodicidad.

En ese espacio de organización del activismo se gestó el conflicto del Supermercado Tigre, que pegó su salto con la ocupación de parte de los trabajadores de la casa central situada en Tucumán 1349 – Rosario.

No pretendemos, ni podemos en este trabajo exponer sobre este larguísimo conflicto obrero que ha tenido una profunda influencia en el movimiento obrero y popular de la región. Sería motivo de otro análisis, considerar esta experiencia de lucha obrera que se ha mantenido a lo largo de años. Baste decir que en el mismo se llevó adelante una política de acción y organización, inspirada en la orientación que propagandizaba la Comisión.

Sorprendentemente, para los militantes de la Comisión la ocupación se efectuó con el aval del Secretario General. El decidido apoyo del Secretario General de la CGT, Juan Nucci, y el de la CTA, Victorio Paulón, facilitaron la decisión del Secretario General de AEC, Rubén Ghioldi, de apoyar la ocupación.

Si bien la mayoría del CD de la AEC (con la honrosa excepción de una compañera que se sumó de manera entusiasta a la misma) estuvo expresamente en contra de la ocupación de un establecimiento que figuraba como propiedad del ex Presidente de la Cámara de Supermercadistas de Rosario, el “*verticalismo*” del Secretario General hizo que la apoyaran.

Aunque en forma “reservada” propiciaran todo tipo de acciones de boicot y calumnias contra la misma, públicamente debieron apoyarla mientras lo hizo el Secretario General.

Es habitual encontrar en las actas del CD de aquellos años (2001-2002) la permanente referencia al “desastre que implica para las

playas de estacionamiento o para los vecinos, la toma del supermercado de la vuelta”.

Podemos también destacar la proliferación de volantes anónimos que se desparramaban masivamente en el edificio del sindicato y de la Obra Social hablando de la “cueva de zurdos de la vuelta”, o con acusaciones personales contra “el zurdo cadavérico” que los dirige, con aval del “viejo dictador” de la Asociación (como ocurre en tantas oportunidades, a los reaccionarios, el autoritarismo les preocupa cuando se ponen en juego algunos de sus intereses).

Lo que nos interesa destacar en este trabajo es que la CAG orientó la ocupación con una línea que podría resumirse en las siguientes premisas expresadas públicamente:

- ***Se pelea por los puestos de trabajo. Por ello se ocupa y pone en funcionamiento el establecimiento.***
- ***Los trabajadores no seremos como los patronos que buscan lucro y ganancia en todo. Anteponemos la solidaridad y la fraternidad con los demás trabajadores y sectores populares.***
- ***No somos emprendedores, ni empresarios, somos trabajadores en lucha parte del movimiento obrero y el establecimiento en nuestras manos estará ante todo, al servicio del movimiento obrero y popular.***
- ***Se trata de Trabajadores Solidarios y en Lucha. La solidaridad con otros reclamos obreros y jamás dejar de tener en cuenta que se está luchando por puestos de trabajo. Solidaridad de clase es lo que sostendrá este reclamo.***
- ***Solamente con la movilización permanente de los trabajadores y los sectores populares podremos avanzar en esta lucha.***
- ***No rechazamos la negociación y la discusión con funcionarios judiciales, políticos, etc., pero nuestro mejor argumento en la negociación es la movilización popular detrás del reclamo.***

Estas posiciones en mayor o menor medida han sido las que han guiado y orientado la experiencia de puesta en funcionamiento del establecimiento en manos obreras que el pueblo ha bautizado como LA TOMA.

Mientras este proceso de lucha se iniciaba, las empresas habrían comenzado a hacer llegar (de manera indirecta o no) quejas por la presencia de estos militantes de la CAG.

Es común la “preocupación” expresada por miembros del CD en las reuniones por la merma en los aportes y por el atraso en el depósito de algunas empresas de supermercados importantes que consideran que la acción de “*esos activistas*” es disolvente y no conveniente para el clima de armonía que debería prevalecer.

Llama la atención que se hayan usado con cierta frecuencia esos argumentos en medio de una de las más profundas crisis recesivas que culminaron en una explosión social y una paralización casi absoluta de la actividad económica en el año 2001.

Es importante destacar que la crisis de finales del 2001, encontró a la Asociación Empleados de Comercio presente en las movilizaciones callejeras.

Incluso a pesar de la pretensión reaccionaria de varios asistentes a las movilizaciones en el Monumento a la Bandera del 19 y 20 de diciembre en Rosario, de intentar no permitir la participación de “banderías políticas” en esas jornadas.

Obviamente desconociendo esa autoritaria intención, la AEC desplegó sus banderas en esas jornadas contra el Estado de Sitio del agonizante gobierno De La Rúa y la Alianza.

A continuación, en medio de este proceso de crisis, desde la AEC se impulsó una fuerte campaña de agitación y movilización reclamando “*Contra los despidos*”, “*Aumento de Salarios*”,

***“Jornada de 8 hs diarias”, “Descanso Dominical”.***

Esta campaña incluyó un acto en el cruce de peatonales en los primeros meses de 2002.

También es destacable el apoyo brindado por el Secretario General de AEC en marzo de 2003 a la realización de un Encuentro Nacional de Fábricas y Empresas en Lucha impulsado por La Toma de Supermercado Tigre, los ceramistas de ZANON (Neuquén) y de la Textil Brukman.

En el año 2005 la CAG participó de todas las instancias de coordinación que se plasmaron en el MIC (Movimiento Intersindical Clasista) junto a destacados dirigentes como Beto Pianelli (Subte) o Claudio Marín (Foetra).

## **AVANCE EN LA LUCHA POR DELEGADOS GREMIALES**

En el año 2003, a raíz de una prolongada enfermedad de la persona que ocupaba el cargo de Secretario Gremial, el único compañero de la CAG que tenía un cargo en el CD como último vocal avanza en el acuerdo con el Secretario General para impulsar las elecciones de delegados en los establecimientos.

Contrariamente a las previsiones de los militantes de la Comisión esto es aceptado sin observaciones y se propone iniciar de inmediato la tarea.

De forma febril y convencidos que la elección de delegados no se realizaba por falta de incentivo de la Organización Sindical, es que se armó un plan de convocar a dos o tres elecciones de delegados diarias durante un mes. Se tomó como base un listado de empresas que tenían posibilidades legales de tener representante gremial (más de 10 empleados en el establecimiento).

Enorme fue la decepción al terminar la experiencia, con una inmensa mayoría de establecimientos en los cuales ningún trabajador quería votar ni elegir ningún representante. O peor aún, en los pocos casos en los cuáles se procedía a votar, se elegía como delegado al jefe de personal o al gerente de la empresa.

A partir de ese momento, los militantes de la CAG deciden iniciar un proceso de **construcción** de cada elección de delegados llevando adelante una militancia previa y el desarrollo de una propaganda intensa y dirigida sobre esta cuestión en los lugares elegidos.



**“CADA HOMBRE TIENE SU PRECIO GHIOLDITO, Y  
LOS ZURDOS QUE TE RODEAN, SUELEN SER LOS MÁS  
BARATOS”**

En ese período (año 2003 - 2004) una importante crisis sacudió a los militantes de la CAG, al ser abordados sistemáticamente sus integrantes con ofrecimientos de cargos rentados o de puestos de trabajo en el interior de la organización. Estas ofertas eran llevadas adelante por parte de funcionarios y directivos del

sindicato.

Uno de los cuadros más importantes, militante en una de las fracciones del PC, se retiró de la CAG expresando su disconformidad por ese punto del “acuerdo” que la misma tenía con el Secretario General, sobre la no incorporación de militantes como empleados del Sindicato.

Estas obscenas ofertas de trabajo “llovían” sobre cualquiera a quien se lo viese participando de la reunión.

La frase que encabeza este capítulo, casualmente fue pronunciada por un alto directivo de la FAECYS al representante público de la CAG en un Congreso en Buenos Aires (año 2003). Muy cómico fue que esa misma frase la expresó un miembro de la Oficina Gremial de Rosario a diferencia de unos pocos días.

Era evidente el enojo y la animadversión patronal que se expresaba en medidas de escarmiento o persecución contra el activismo de la Comisión en cada lugar de trabajo. Esta persecución intentaba ser “eludida” a partir de la utilización de los espacios institucionales que la AEC brindaba a la CAG.

Evidentemente las patronales mandaban realizar esta serie de “ofertas” a sus lacayos al interior de la organización sindical. Buscaban quebrar uno de los puntos ideológicos en los cuales se sostenía la construcción de un activo militante “independiente” del aparato y de las posibles “comodidades” de la estructura sindical.

Para los militantes de la CAG era fundamental mantener ese perfil independiente. Sería una forma de resistir las presiones que se realizaran en favor de “no agarrársela” con algún empresario “local” o alguna patronal “amiga de la casa”.

Así, se produce el alejamiento de un destacado militante de la CAG cuestionando esta “tozudez trotska” de mantenerse de manera “puritana” fuera del aparato sindical. *Algo que además, se*

*demostraría como imposible de sostener en el tiempo.* Y que, solamente un muy limitado número de cuadros y militantes soportaría la presión, la persecución y la revancha de las patronales.

A pesar de esta crisis, se mantuvo en líneas generales la orientación en relación a las tareas para las cuáles los militantes de la CAG estaban en un frente único anti patronal con la histórica conducción del gremio. Por otro lado, en esto se sustentaba el “acuerdo” con el Secretario General de la AEC.

Solo podemos agregar que una dirigente mercantil proveniente de la propia estructura sindical, y que asumió la defensa pública y privada de la construcción de la CAG, en varias reuniones reservadas con los compañeros que conducían la Comisión les dijo: *“Ustedes ofrecen un puesto de lucha, lo que está bien y es admirable. Pero muchos de estos compañeros quieren un puesto de trabajo, y no está mal. Es así, chicos, sean cuidadosos.”*

## **UNA BÚSQUEDA DE FORMACIÓN DE MILITANTES SINDICALES CLASISTAS, PARTICIPATIVOS Y LO MÁS DEMOCRÁTICOS POSIBLE**

A partir de 2003, 2004 se logra la elección de los primeros delegados gremiales, surgidos de la propia agitación de la CAG, luego de combinar la propaganda sistemática en los lugares de trabajo y sobre las personas que comenzaban a acercarse al gremio para consultar sobre sus derechos. Esta circunstancia venía creciendo al calor de las políticas impulsadas por el gobierno justicialista de Néstor Kirchner, gobierno nacional que desandaba, en gran parte, las políticas de ajuste y flexibilidad laboral de los años anteriores.

Al conjunto de delegados que surgían o pre existían, se buscó por todos los medios involucrarlos en las cuestiones que hacían a la actividad sindical militante y a la discusión sobre los intereses históricos de la clase trabajadora.

Como militantes marxistas y de procedencia trotskista, la orientación organizativa imponía la realización de una reunión de delegados semanal, abierta para el activismo y para militantes de organizaciones de la izquierda.

Se buscó a dirigentes, académicos e intelectuales de “izquierda” que se involucraran en la tarea de la formación de cuadros y militantes sindicales, en el sentido que desde la CAG se sostenía.

Se impulsó la publicación de un boletín de discusión interna de la CAG en el cual se propagandizaban distintas opiniones e ideas de militantes o académicos sobre el mundo laboral.

De manera desordenada y caótica, se planteaba la perspectiva de dotar de herramientas de análisis crítico sobre las experiencias y sobre las tareas que debían configurar un sindicalismo clasista, participativo y lo más democrático posible.

Por supuesto, de manera prioritaria se fomentaba el activismo militante, recorriendo periódicamente lugares de trabajo, recolectando opiniones y sugerencias de los trabajadores. Se proponía la reunión en el lugar de trabajo o en esquinas o lugares cercanos antes de la entrada o después de la salida.

No se trataba de una idea de militancia teórica. La práctica atrás del volante de “La Hoja Mercantil” era una tarea fomentada casi mensualmente. En caso de ausencia a las tareas laborales de los delegados, de ninguna manera se propiciaba que se quedaran “dando vueltas” por el edificio sindical: salir al encuentro de los trabajadores era la tarea, coordinar y solidarizarse con otros sectores de trabajadores eran parte de la formación, cumplir con sus obligaciones laborales era parte de la tarea de los delegados.

Así lo planteaban desde la conducción de la Comisión.

Aunque algunas patronales (las más grandes) impulsaban que los delegados “no trabajen” y que “no vayan” a su puesto de trabajo para entonces poder, de esta manera, desarrollar (con el cinismo que caracteriza a los empresarios) una gran campaña respecto a que “los delegados son unos vagos, ¿ven? No vienen...”.

Desde la CAG se argumentaba que ser delegado era una enorme responsabilidad y no se propiciaba ninguna “compensación” por el esfuerzo. La frase textual que se repetía era: “ser delegado es una responsabilidad, no una fuente de privilegios”

La doctora Fernández Milmanda ha planteado que este modelo de la AEC en Rosario, era de un **sindicalismo social** ya que buscaba implicar a los trabajadores en problemáticas políticas a nivel nacional e internacional y llevar adelante los reclamos no solo en el terreno administrativo sino *propugnando una movilización popular detrás de los mismos*. Efectivamente, de esta manera se procedía.

Se utilizaban las herramientas que brindaba el **Ministerio de Trabajo** que, por otra parte, en el período del justicialismo Kirchnerista, jugaba un rol activo de mediación y arbitraje entre los intereses obreros y patronales, al revés de la tendencia del período de Menem, la Alianza y la Dictadura en el cual el Ministerio de Trabajo se ponía indefectiblemente del lado de las patronales para desalentar cualquier reclamo obrero. Se llega al colmo, durante el período del justicialismo de Menem y la Alianza, cuando se lo llamó **"Ministerio de Empleo y Recursos Humanos"**, consagrando con esto la inmunda idea patronal de considerar a los Seres Humanos como un “recurso”, no como personas.

Junto a la utilización intensiva de esta herramienta legal, se buscaba todo tipo de acción de involucramiento y participación de

los propios trabajadores.

Los militantes de la CAG con amargura descubrieron que muchas veces esa idea de participación democrática lo único que aportaba era una mejor forma de que los patrones “detecten” y “escarmienten” a los trabajadores que demostraban alguna inquietud.

La reunión de los trabajadores que eran electos delegados, buscaba también formarlos como “militantes conscientes de los interés históricos de la clase trabajadora”,

Estas reuniones eran fomentadas y promocionadas con materiales de difusión masiva. lo mismo se hacía con la actividad de recorrer y visitar a otros trabajadores en sus lugares desde muy temprano para “educar” en la tarea militante a todo compañero que era elegido delegado gremial..

Para evitar que los delegados se ausenten y falten de su trabajo, cosa que, repetimos, expresamente se desaprobaba desde la CAG, se fomentaba la visita del miembro de CD a cada lugar de trabajo. Esto se hacía a día y hora de conveniencia de los compañeros que se visitaba. Podía ser desde muy temprano o en reuniones efectuadas en inmediaciones del establecimiento en horarios de salida.

Agreguemos además, que la educación en códigos de clandestinidad ante la patronal era otro rasgo distintivo que asumieron los militantes de la CAG.

Como parte del acuerdo, el Secretario General de la AEC más de una vez fue invitado a participar de las reuniones de la CAG y en algunas oportunidades se hizo presente cuando se discutía sobre un conflicto o situación especial.

Podemos agregar que los militantes de la CAG fomentaron la participación de sectores de la izquierda en esas reuniones. Los impulsaba la esperanza de que la presencia de esa militancia

serviría para contrarrestar las enormes tendencias macartistas que desde las patronales y desde muchos funcionarios de las conducciones sindicales se propagandizan entre los trabajadores.

Sería imposible en este trabajo sintetizar las peleas que en distintos establecimientos plantearon los miembros de la CAG.

En el libro **“Que Hicimos. Informe para los trabajadores”** se detalla un pormenorizado listado, año por año, de la acción gremial impulsada desde este sector dentro de la AEC.

Podemos destacar: la lucha contra el banco de horas en Carrefour, el respeto a la LCT y sus derechos en los call center, la liquidación del fraude de los pasantes en La Gallega, contra despidos y el logro de reincorporaciones de personal en Coto, por el respeto de categorías convencionales en Libertad, Rosental, Lorena Supermercados, categorización especial en Terminal de Ómnibus, entre una larga lista de reclamos que impulsaron los propios trabajadores de cada uno de estos lugares con acompañamiento y orientación desde el gremio.



## **LA POLÍTICA DE CAG HACIA LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA PARTIDARIA**

Tratando de buscar acuerdos que fortalecieran un polo clasista y

democrático en el propio gremio mercantil se militó especialmente en **cubrir** a los militantes de izquierda en varias empresas para que pudieran salir electos delegados. Así se hizo con militantes del MST, PO, PCR, PTS, o de partidos menores como PCO, CC - POR o CS.

Se intentó acordar sobre puntos mínimos de acción común dentro del marco de fortalecer la experiencia de la CAG, proponiendo la aplicación de una política de frente único anti patronal, limitado a las acciones dentro del gremio mercantil.

Si bien nunca expresaron diferencias al respecto y muchas organizaciones (aparentemente) se unían a la experiencia, ellos aplicaron una política de denuncia sistemática y permanente contra “los que le lavan la cara a la burocracia desde la CAG” y (curiosamente) contra el dictador autoritario Rubén Ghioldi.

Grande fue el error de la inmensa mayoría de estas organizaciones, exceptuando al PTS, cuando se sumaron en 2005, siguiendo la orientación de un personaje advenedizo que trabajaba en COTO, a la propuesta que el mismo hizo a casi todas las conducciones de las corrientes de izquierda, de formar una **agrupación opositora** (centralmente) **contra la CAG y contra el acuerdo** con el “dictador” Secretario General.

Postulando políticas sustentadas en verborragia “ultra izquierdista”, impulsando acciones enfermizas sin sustento en las bases, postulando un accionar **altamente funcional** a la represión patronal, desconociendo expresas votaciones de la base obrera, los miembros de esa agrupación incentivaron (entre otras aventuras irresponsables) una carpa en una sucursal de supermercados Coto. A espaldas de sus compañeros y violando una resolución de los propios empleados, esa carpa solo sirvió para que este individuo entregara su cargo gremial a cambio de una jugosa indemnización. Abandonó así a sus compañeros de

trabajo y a la supuesta “lucha anti burocrática” sostenida de forma sustitutiva, por una abnegada militancia partidaria de la izquierda. El PTS en cambio, con sus dos compañeros delegados formó una Coordinadora de Delegados combativos, que sostuvo más o menos la misma orientación contra la CAG y contra el acuerdo que ésta sostenía con el Secretario General, a diferencia de que en lugar de llamarlo “dictador”, lo llamaban “burócrata”.

Destaquemos que algunos de los militantes de izquierda que estuvieron implicados en este movimiento se autocriticaron pública y privadamente luego de algún tiempo, ante los militantes de la CAG por haber sostenido esa política equivocada, aunque las conducciones de esos partidos jamás lo hicieron.

A pesar de que la izquierda orgánica en su mayoría impulsó esta política de agresiva denuncia contra la CAG (tolerando la utilización de la calumnia y la difamación), desde la misma se mantuvo una postura de *defensa incondicional* de todos los militantes de esas organizaciones. Como ejemplo señalemos que 4 militantes de esas organizaciones despedidos en aquellos años, fueron reincorporados a sus tareas por la lucha impulsada, organizada y encabezada por la CAG.

## **LOS DELEGADOS GREMIALES, UNA POLÍTICA DESTACADA DE LA CAG**

*“El mejor delegado es el que no existe.” Sabino Álvarez  
(dueño de supermercado La Gallega)*

Al iniciarse el período 2005 - 2008, en el cual la CAG se hizo cargo de la Secretaría Gremial de la AEC, podemos enumerar la siguiente resultante en cuanto al tema de los delegados gremiales,

y para ello debemos citar un informe interno elaborado por la Comisión de Acción Gremial al finalizar sus tareas dentro de la AEC:

### **AÑO 2002**

- **Sobre 5000 empresas inscriptas declarando la ocupación de 25000 a 28000 empleados**
- **450 a 500 con más de 10 empleados (es decir, habilitadas para tener representación sindical)**
- **5 poseían delegados gremiales electos por los propios trabajadores.**
- **14 delegados gremiales representando a una totalidad de 1400 empleados de comercio.**

### **AÑO 2008**

- **Sobre 6000 empresas inscriptas declarando la ocupación de 35000 empleados.**
- **700 empresas con más de 10 empleados.**
- **39 poseen delegados gremiales electos por los propios trabajadores**
- **92 delegados gremiales representando a una totalidad de 5100 empleados de comercio.**

Este informe demuestra que lograr multiplicar 8 veces la cantidad de delegados gremiales en esos pocos años, contrastando con los 80 años anteriores, fue un esfuerzo militante destacado y perdurable. Fue, como se lo propusieron los militantes trotskistas que comenzaron la tarea, iniciar una nueva tradición en el gremio.

***Fue desarrollar una política eficiente para “derrotar” la frase del verdugo dueño de Supermercados La Gallega.***

Destaquemos que la conducción de la CGT de Rosario (en manos de un núcleo de gremios encabezados por Juan Nucci) desde 2007, llevó adelante una profusa campaña pública para que en todos los gremios de la región se fortaleciera la presencia de los delegados de base.

Lamentablemente, esta conducción también fue expulsada de la dirección de la CGT Regional Rosario, por el Consejo Directivo Nacional de CGT, poco tiempo después de que el Secretario General de la AEC expulsara a la CAG de la AEC.

En reiteradas oportunidades desde la CTA, también se han desarrollado fuertes campañas de agitación, propagandizando la elección de delegados gremiales en los lugares de trabajo.

Tengamos también en cuenta que el gobierno nacional de CFK y el gobierno acaudillado por el Partido Socialista en la Provincia de Santa Fe, han coincidido objetivamente hasta 2015 en impulsar políticas que no coartaran o desalentaran este derecho. Incluso, en Santa Fe, se sancionó una ley que establecía la elección de delegados de Higiene y Seguridad laboral entre los trabajadores y en el lugar de trabajo.

Por ello podemos hablar de un espacio de organización del movimiento obrero que ha tendido a fortalecerse en ese periodo de tiempo. Junto a ello, podemos decir que un sector de la izquierda marxista, en el gremio de comercio cumplió su parte en esta tarea, al estimular y fortalecer ese proceso.

- Esta importante tarea de organización requería de una intensa actividad militante buscando crear las condiciones en cada lugar de trabajo para que se aceptara la necesidad de poseer un representante gremial.

- También cuando se recibía la consulta en la oficina sindical, se buscaba el involucramiento de los trabajadores y se difundía la importancia de poseer delegados en el lugar de trabajo.

- Se fomentaba la militancia sobre el conjunto del gremio y la solidaridad con otros sectores gremiales. No solo se buscaba educar en cursos o charlas, la praxis militante se consideraba fundamental.

- Remarquemos que se pretendía organizar la elección de manera “clandestina” ante las patronales. Si bien la ley establece la obligatoriedad de comunicación fehaciente a la empresa del acto electoral, esta política de acción previa se hacía para evitar que las patronales digitaran o intervinieran en el proceso, algo que muchas veces resultaba muy difícil.

- Por otra parte, se sostenía que cada delegado “asumía una responsabilidad” que no implicaba una búsqueda de “beneficios particulares”, y que nada debía separarnos de consultar y tener en cuenta la voluntad lo más expresa posible de nuestros compañeros de trabajo. Se buscaba capacitar a los delegados para actuar en el lugar de trabajo, organizando a la mayoría de sus compañeros en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

- La utilización de los mecanismos del Estado (Secretaría de Trabajo, Ministerio, Inspecciones), estaba al servicio de organizar el lugar de trabajo de manera participativa. Nunca se asumía una actitud sustitutiva de los propios trabajadores, ni siquiera en esa instancia.

Así fueron descubriendo, desde la experiencia, el enorme peso político de las patronales mercantiles de la región en la estructura del Estado, en la entidad sindical y en varios elencos gubernamentales de distinto signo político. También fueron enfrentando, de manera cotidiana, una política represiva implacable de parte de estas patronales, repetimos, de enorme peso político y social en la Región.

- Los propios militantes de la CAG, elaboraron escritos durante el proceso, donde plantearon que el peor enemigo de la **democracia**

es la patronal, y el dominio autoritario en el lugar de trabajo es el peor enemigo de la **democracia sindical**, llegando a plantear que mientras haya patronales jamás existirá democracia sindical. Por ello ajustaron su propuesta buscando un sindicalismo clasista, participativo y los más democrático posible.

- Igualmente, y a pesar de ser expulsados a lo largo de 2008 por el mismo Secretario General que los convocó, la pelea por la mantención de los delegados gremiales que impulsó la CAG quedó presente en un gran sector de los trabajadores. Por ello siguieron existiendo.

- Destaquemos que, en el gremio mercantil: ***en 2019 encontramos la existencia de 170 delegados gremiales, sobre 39000 empleados registrados en 6700 empresas. Habiendo 800 empresas en las cuáles podría elegirse delegado gremial, lo han sido en 75 empresas.***

Es obvio e indiscutible que sin el **esfuerzo militante** de iniciar el camino de la organización sindical en el lugar de trabajo, esa realidad actual sería impensada. Sin ese esfuerzo por instalar en un sector del gremio la idea de poseer representantes sindicales, no hubiese perdurado. Tampoco hubiera sido asumida por las conducciones sindicales que siguieron al frente de la AEC.

No hace falta aclarar que con la expulsión de la CAG de 2008 se truncó y dificultó enormemente el objetivo de educar militantes sindicales bajo una orientación **clasista, participativa y lo más democrática posible**.

Y que, por supuesto, las tendencias conciliadoras con la patronal (especialmente las patronales rosarinas) que públicamente enarbola la conducción de la Asociación Empleados de Comercio,

marcan una diferencia enorme con la orientación que animaba a los militantes de la CAG.

También podemos decir que la actual conducción se diferencia de la idea del anterior Secretario General de brindar Servicios Sociales pero **con autonomía del apoyo financiero patronal.**

La “colaboración” con el empresariado en la gestión de los servicios de la actual conducción, queda expresada en el campo de deportes **conjunto** con una cámara patronal, o en la colaboración con empresarios del supermercadismo para ampliar servicios brindados no solamente para mercantiles sino de usos extendidos **para todo público.**

La tercerización de los servicios sociales es otra cuestión que cruza a las conducciones de los mercantiles en todo el país. Ello se vuelve a concretar en el gerenciamiento de parte de una empresa privada del Centro Médico Mercantil que había sido construido por el sindicato en 2006. O cuando la AMECRO pierde el gerenciamiento de los servicios médicos en la región, siendo los mismos otorgados a una empresa privada nacional.

Si bien los miembros de la CAG no eran partidarios del modelo de gestión sindical sostenido por Rubén Ghioldi, el núcleo dirigente histórico que construyó los servicios sociales del sindicato sostenía una concepción de **sindicalismo autónomo** en relación a ellos. Por eso, se cuidaba mucho que los gastos fijos (salarios de personal, servicios e impuestos) de la organización sindical ocuparan apenas un porcentaje de los gastos y el grueso del ingreso por aportes sindicales se debía destinar a Servicios Sociales para los afiliados.

Por otro lado, esta idea de **autonomía** ante los soportes e inyecciones financieras de las patronales, no chocaba con las ideas del núcleo de militantes formados en el marxismo que integraba la CAG.

Quedará para los científicos sociales investigar *el proceso de colaboración y asociación con las patronales y los empresarios en la gestión de los servicios sociales que brinda un sindicato.*

Un fenómeno nuevo en el gremialismo mercantil de Rosario, que deberá tenerse en cuenta.

A juzgar por los movimientos de las Cámaras patronales mercantiles en el Sindicato de Empleados de Comercio de CABA y los reagrupamientos ante la inocultable senilidad del dirigente histórico de esa organización hegemónica en FAECYS, este fenómeno ocurrido en Rosario deberá considerarse seriamente, también por la militancia gremial. Pero no es tema de este trabajo.

Recordemos que Rubén Ghioldi fue desplazado por un golpe interno dado por el grueso de los funcionarios y empleados del sindicato en el año 2010, luego de que él mismo expulsara a la CAG un par de años antes.

En 2012, luego de una intervención efectuada por la dirección de la FAECYS encabezada por Armando Cavaliere, la **Lista Azul** se hizo cargo de la conducción sindical, ganando las elecciones en un proceso nuevamente con lista única, encabezada por un histórico funcionario de la Oficina Gremial, Luis Battistelli, acompañado por la antigua secretaria de la Oficina de Personal del propio sindicato y uno de los delegados que participaban en la CAG, que había estado en el proceso de 1994.

La inmensa mayoría de los delegados gremiales se incorporaron a la Lista Azul, y por esa vía muchos integran la actual conducción de la AEC, sentando un precedente inédito desde hace muchos años, en los cuales los funcionarios del sindicato tenían la mayoría de los consejeros. *Desde las elecciones de 2005, el peso y presencia de los delegados gremiales en el Consejo Directivo de la AEC no ha parado de crecer.*

Nada de esto quiere decir que el modelo de organización de la AEC difiera en algo del modelo sindical mayoritario imperante en la Argentina. No es objetivo de este trabajo considerarlo en particular.

A partir de 2019 el oficialismo de la FAECYS incorporó a la AEC de Rosario en su Consejo Directivo nacional.

De la inmensa tarea llevada adelante por la CAG, podemos afirmar que una tradición de organización de base se incorporó en el gremio. Y ésta comienza a arraigarse en el panorama sindical mercantil de Rosario, una tradición que antes no existía, *la elección de delegados en los lugares de trabajo*.

Conseguir ese cambio objetivo ha sido una tarea militante (que muchos durante largos años consideraban imposible) y mal que les pese, a quienes les pese, fue llevada adelante por la militancia de origen marxista. Fue una tarea de militantes de izquierda.



## REFLEXIONES SOBRE ESTA EXPERIENCIA HISTÓRICA

- Queda demostrado en este trabajo que la creación de un cuerpo de delegados de base en la Asociación Empleados de Comercio ha sido el resultado de **una tarea militante impulsada por una política particular de militantes de la izquierda marxista**. Si bien estos no participaban en una organización constituida formalmente, mantenían su estructura organizativa militante desde otros espacios.
- Que ésta política produjo una importante derrota para una postura histórica de las patronales del sector, magistralmente sintetizada en la frase del dueño del supermercado La Gallega, *“el mejor delegado es el que no existe.”*
- Que la patronal no se equivocaba (ni se equivoca) al luchar históricamente por desarticular e impedir la existencia de representación sindical en los lugares de trabajo. La presencia de la organización sindical en los lugares de trabajo en mayor o menor medida genera condiciones objetivas que pueden contribuir a un reanimamiento de demandas. También podrían abrir un canal utilizable para resistir abusos en la explotación laboral en el sector. Esto a nuestro entender es así, más allá de las coyunturas y de las políticas que se implementen circunstancialmente. Especialmente, en un sector empresarial de enorme peso político y social en la región como es la patronal mercantil.
- Que el fortalecimiento de la organización sindical mercantil en el lugar de trabajo es un fenómeno reciente y surgido de esta acción particular de la militancia de izquierda. Así como que las

ideas que sostuvieron de fortalecer un cuerpo de delegados “clasista, participativo y los más democrático posible” ya no se expresan, e incluso, hasta sean combatidas y perseguidas violentamente dentro del mismo.

- Que una política de desarrollo de derechos de los trabajadores impulsado por una militancia de izquierda (aún en una expresión tan radical, como la trotskista) no hubiese prosperado si no hubiese coincidido con la implementación de políticas gubernamentales de ampliación de derechos.

- Del mismo modo, ninguna política gubernamental, por más favorable que sea con relación al movimiento obrero, avanza si no existe una movilización social de los propios trabajadores que la sostienen.

- Que la actual conducción sindical promueve en el cuerpo de delegados un modelo de conciliación de clase, de acción sustitutiva, delegativa y verticalista de acción sindical. Que la mayoría inmensa de los delegados actuales se adscribe a esta concepción. Tomando las categorías con las cuales califica en su estudio la investigadora Fernández Milmanda, ya no estaríamos ante el modelo sindical que promovía la CAG de un sindicalismo basado en “movimiento social”, sino uno basado en un “modelo de gestión y servicios”.

- Que curiosamente, la izquierda partidaria y sus ramificaciones sindicales no compartieron la experiencia. La combatieron y, de manera inconsciente, ayudaron a desarticular la experiencia de la CAG. Sorprendentemente, coincidieron en este caso, con las patronales, la conducción de la FAECYS y una gran parte de los funcionarios sindicales. Esta izquierda y sus ramificaciones sindicales, una vez desaparecida la CAG, abandonaron su militancia crítica en la AEC. Y hasta llegaron a otorgar apoyos (ni siquiera “críticos”) a varias acciones de la conducción de la Lista

Azul.

- Que la realidad de la experiencia militante es siempre mucho más rica que la teoría y las previsiones de los propios militantes y sus organizaciones. Ninguna previsión de los involucrados se desarrolló de acuerdo a sus expectativas. En este sentido, que los militantes trotskistas propusieran incorporar a la vida de una organización sindical una instancia de participación que no existía en el mismo, fue una ruptura importante con la línea histórica sostenida por ellos. Y esto se concretó por caminos que no estaban previstos en sus propuestas políticas, sino que surgieron de su intervención práctica.

- Que el proceso de la lucha de clases está abierto para un nuevo desarrollo. Dependerá de los actores sociales y su movimiento, las distintas características que el mismo asuma. También de estas peleas dependerá si la organización de base en los lugares de trabajo en el gremio mercantil se mantendrá y desarrollará en el tiempo; si la patronal podrá hacer retroceder la misma, u otra variante.

Entender y pensar sobre esta experiencia de lucha antipatronal y por un sindicalismo clasista, participativo y lo más democrático posible, puede ayudar a otros sectores de trabajadores a intervenir en ella y desarrollar políticas que fortalezcan la organización y la lucha de la clase obrera.

A esos fines se presenta este trabajo.

**Rosario, Agosto 2020**

**Carlos Ghioldi**

***Secretario Gremial CTA de los Trabajadores Regional Rosario***

***Presidente Comité de Lucha Trabajadores Solidarios en Lucha***

***CENTRO CULTURAL DE LA TOMA***

## POST SCRIPTUM

Hemos abordado la experiencia de construcción de un cuerpo de delegados de base en el gremio de los mercantiles de Rosario, constatando que esa tarea difícil fue resultado de una acción militante.

Llevarla adelante en el seno de un gremio que agrupa a lxs trabajadorxs de un empresariado especialmente parasitario por su propia actividad profesional, y que en el rubro de los supermercados además ostenta una inescrupulosidad por demás evidente, tiene un valor aún más importante.

Hemos planteado que la mayoría de la izquierda partidaria y sus ramificaciones sindicales no estuvieron a la altura de las circunstancias, y el rol que jugaron ante esta experiencia de organización de una corriente clasista fue por demás de lamentable.

Sin embargo, la militancia que llevó adelante este trabajo adscribió y hace pública su pertenencia a la tradición de izquierda. Toda la metodología y la elaboraciones extraídas por sus protagonistas de esta experiencia y de otras instancias en las cuales se han visto implicados, se inscribe dentro del marco de la tradición de la militancia de izquierda.

Tal vez por ello, debemos dejar planteado que al iniciarse la experiencia de la Comisión de Acción Gremial en la Asociación Empleados de Comercio, uno de sus referentes públicos en un encuentro sobre “Ciencias Sociales y

Sindicalismo” del año 2000 en la Facultad de Humanidades de la UNR expresó cuáles serían los lineamientos que regirían su experiencia.

Tal vez, deba ser refrescado en la memoria este pasaje de aquella exposición en aquél encuentro ya que el término MILITANCIA o MILITANTES ha sido expresado a lo largo de este escrito y puede entenderse de diversas formas.

Para que no queden dudas de qué tipo de militantes sindicales buscaba formar y educar la Comisión de Acción Gremial en aquél momento expresaron lo siguiente:

*“Uno de los fundadores de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, un viejo militante anarquista, Roberto Marrone, que tuve el placer de conocer, escribió hace casi sesenta años un artículo sobre la importancia de formar militantes y dirigentes. ¿Qué decía en esta polémica que sostenía por aquellos años?..: “La formación de un militante sindical fundamentalmente debe estar orientada a despertar la vocación por estas tareas, inculcarles el fervor idealista con pasión de la justicia social, forjados en el conocimiento cabal de la historia de su clase, en la acción cotidiana, al lado de sus compañeros de trabajo, defendiendo sus intereses gremiales, todo ello sin descuidar que se perfeccionen en su calidad como hombres, cultivar la inteligencia, obtener conocimiento para adquirir el espíritu solidario indispensable y ser un elemento útil en el sindicato. Queda descontado que se tiende con ello a la formación de militantes, no la formación de funcionarios en el peor sentido del término, de meros burócratas ansiosos por encaramarse en los puestos de dirección de los gremios, para no trabajar más y vivir a costillas del presupuesto sindical. Tampoco queremos, por supuesto, promocionar jóvenes militantes sindicales para que*

*terminen en maduros dirigentes que durante el ejercicio de sus sucesivos mandatos se convierten en hombres millonarios, poseedores de modernos automóviles, integrantes de empresas, miembros de palacios. No, no es esta clase de hombres la que hay que formar para el quehacer sindical". Esto fue escrito hace un montón de años y creo que no es casual que tenga una gran vigencia, y creo que hay que confrontar un modelo de gremialismo con otro modelo de gremialismo." (ACTAS DEL 1ER ENCUENTRO REGIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y SINDICALISMO - 2000)*

No nos quedan dudas de que, cuando hablamos de que construir un cuerpo de delegados de base en el gremio mercantil rosarino fue una tarea de militantes, estamos hablando de este tipo de militantes.

Lxs compañerxs que integraron y reivindican la experiencia de la CAG, han solicitado expresamente que esta posición fuese claramente marcada.

Con este escrito anexo entendemos, que cumplimos con ese pedido.

**Rosario, Septiembre de 2020**

**Carlos Ghioldi**

## **BIBLIOGRAFÍA**

- **BASUALDO** Victoria. "Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina". Ed. Friedrich Ebert Stiftung. FeTIA CTA. 2008.
- **CALELLO** Osvaldo, **PARCERO** Daniel. "De Vandor a Ubaldini". CEAL. Buenos Aires. 1985.
- **CAMARERO** Hernán. "A la conquista de la clase obrera". Siglo XXI. Buenos Aires. 2007.
- **CERUTI** Leonidas. "Historia del primero de mayo en Rosario". Ediciones de La Comuna. Rosario. 2002.
- **DEL FRADE** Carlos. "Las personas o las cosas. Crónicas de la Asociación Empleados de Comercio". CC de La Toma. Rosario. 2007.
- **FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS**. "El proceso de sindicalización en el sector comercio de Argentina". Buenos Aires.
- **FERNÁNDEZ** Arturo, **RODRÍGUEZ** Gloria. "Particularidades en la tradición sindical argentina. Permanencia y cambio de la vinculación sindicalismo-peronismo. Dinámica del movimiento gremial mercantil en Rosario". Prohistoria Ediciones. Rosario. 2005.
- **FERNÁNDEZ MILMANDA** Belén. "Los determinantes de la revitalización sindical en el caso menos probable: el sector mercantil en la Argentina posneoliberal". CONICET. IGG/UTDT. 2012.
- **GHIOLDI** Carlos. "Cuestiones de Política Gremial". CC de La Toma. Rosario. 2005.
- **GHIOLDI** Carlos. "Que Hicimos, informe para los trabajadores". CC de La Toma. Rosario. 2009.
- **GHIOLDI** Carlos. "Algunas ideas sobre militancia sindical".

CC de La Toma. Rosario. 2016.

- **GRELA** Plácido. "Los orígenes del sindicalismo". Ediciones de Aquí a la Vuelta. Rosario. 1992.

- **GRUNFELD** José. "Memorias de un anarquista". Nuevo Hacer. Buenos Aires. 2000.

- **HERNÁNDEZ DE BERTACCINI** Amor Alba. "Con la marca en el orillo". Ed. del Autor. Rosario. 2015.

- **MARRONE** Roberto "Apuntes para la historia de un gremio". Comunicaciones. Rosario. 1974.

- **KAPLAN** Lucia. <http://larivada.com.ar/index.php/ediciones-antteriores/109-numero-12-julio-2019/3-articulos/210-el-conflicto-en-torno-al-descanso-dominical>

- **PLA** Alberto (coordinador), **ARMIDA** Marisa, **FERNANDEZ** Sandra, **FILIBERTI** Beatriz, **PONS** Adriana. "Rosario en la historia". Tomo 1. UNR Editora. Rosario. 2000.

- **PLA** Alberto (coordinador), **AGUILA** Gabriela, **GUEVARA** Gustavo, **VIANO** Cristina. "Rosario en la historia". Tomo 2. UNR Editora. Rosario. 2000.

- **RODRIGUEZ** Gloria. "Trabajo y Trabajadores en la Provincia de Santa Fe. Del neoliberalismo a la salida de la convertibilidad". Nueva Historia de Santa Fe. Prohistoria Ediciones.

- **SENEN GONZALEZ** Santiago. "El Sindicalismo después de Perón". Editorial Galerna. Buenos Aires. 1971.

- **ZAPATA** Francisco. "Autonomía y Subordinación en el sindicalismo latinoamericano". Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

## FUENTES Y TESTIMONIOS

Periódico UNIÓN.

Memoria y Balance de Asociación Empleados de Comercio (2001 a 2019).

Diario La Capital.

Diario El Ciudadano y la Región.

Archivo CAG.

Archivo AEC.

***Testimonios y conversaciones con:***

Ana María Pulpeiro - Alberto Arbizu - Sergio Marioni - Sebastián Ferro - Carlos Abruzzo — Irene Arce - Juan Gómez - Pablo O'Duyer - Pablo Ramos - Néstor Fiuri - Jorge Izquierdo - Antonio Centurión - Alfredo Broin.

1a edición (2020)

**"Centro Cultural de La Toma Ediciones "**  
**Rosario, Santa Fe, Argentina**

Agosto de 2021